

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Siguen las escaramuzas

DESDE CAMELHO FRANCO

El reporter, cronista de guerra

Llegada a Verin.

Rompiendo el día entró en Verin nuestro automóvil. Ibamos en él nuestro fotógrafo de cámara Martínez Cadorniga, el guía portugués Joao da Noche Menezes y este humilde repórter, que ahora escribe en un «chalet» amueblado de la villa de Camello Franco, ideal pueblito a la derecha del puente internacional, conforme se sale de España.

Pues, como digo, cuando entramos en Verin amanecía. Ocurrióse al diablo, que no al «chauffeur», sonar la bocina, y a los cinco minutos nos vimos rodeados de un grupo enorme de gente a medio vestir.

No tardaron en hacer su presentación solemnemente las autoridades, que, después de un interrogatorio detalladísimo y de una identificación completa, nos dejaron en absoluta libertad, no sin recomendarnos que prescindiéramos del automóvil si queríamos eludir mortificantes fiscalizaciones.

Proposición republicana.

Apenas entramos en el hotel, un camarero me habló al oído:

—Es usted el Sr. Taf, de Madrid?
—En persona.
—Pues hay un caballero que desea hablarle a usted lo antes posible.
—¿Ya?
—Aquí, señor, no se puede perder el tiempo.

—¿Sabe usted qué color tiene el visitante?
—Bastante moreno, señor.
—Quiero decir qué color político.
—Carbonario, me parece.
—Claro. Moreno... carbonario. Que pase a mis habitaciones.

Y ya en la sala de recibir, adornada en un testero por un soberbio retrato del Rey Don Manuel y en el otro por una magnífica ampliación del Sr. De Arriaga, compareció ante el repórter un hombre delgado, cetrino, enjuto, de largos bigotes negros y pobladas cejas.

—¿Da permiso, excelencia?
—Adelante. Y debo advertirle a usted que yo no soy excelencia.

—Pues no me diga usted más. Usted es de la República. ¿Nos hemos entendido, ciudadano?

—Según.
—¿Lo dice usted por la cantidad?
—¿Cómo por la cantidad?
—Por la cantidad de sus honorarios...

—A ver, a ver; eso me interesa. Tenga usted la bondad de sentarse y de explicar su proposición.

—Un cigarrillo... Me gusta usted...
—Lo siento, porque no fumo...
—Me gusta usted por lo francote. Pues mire usted, correligionario, yo soy aquí lo que pudéramos llamar el representante financiero de la República.

—Comprendido y encantado.
—Quiere decir que usted viene a trabajar por nosotros.

—Hasta la muerte.
—Entonces, como si nos hubiéramos conocido toda la vida. Nuestra táctica de ahora—le pongo a usted en antecedentes para que sepa por dónde camina—es esta: dar a la sublevación toda la importancia posible; decir que los realistas tienen cientos de armas, miles de hombres y millares de cartuchos. Pero esto hay que decirlo con cierto tacto, de modo que se lo traguen en Lisboa y no lo crean en Madrid.

—¿Caramba! ¿Y eso?
—Verá usted. Nosotros enviamos a Lisboa todas esas referencias como justificantes de nuestra misión. Entre españoles y portugueses, andamos por aquí unos 300 amigos de la República. La República paga bien; pero hay que conocerla. Este año tuvimos días de mucho temor, porque creíamos que los realistas iban a desistir de la intención.

—Ah, vamos!... ¿De modo que ustedes, los amigos de la República?
—Nos vimos en la necesidad de alentarlos y hasta de favorecer la organización, contrabando, etc. ¿Comprende usted?

—Comprendido. Si no había alzamiento, ustedes no tenían nada que hacer por estas tierras.

—Naturaca!
—Pero usted ¿no es portugués?
—Ca, no señor! Vecino de Madrid para servirle. En la Cabecera del Rastro me tiene a sus órdenes; pero aquí digo siempre que soy de Cabeceira do Basto...

—Cuestión de letras...
—Quedamos entonces en que usted nos hará la campaña. Esto está flojillo; hace falta moverlo un poco... ¡Ah! pero si al Gobierno español se le ocurre seguir encareciendo realistas, como en Túy, hay que protestar; porque si encarecen o internan a los monárquicos nos va a costar un pico otra movilización.

—Se hará todo a la medida.
—¿Puedo confiar en usted?
—¡Digo!... ¡Relvas y yo casi nos tuteamos!... ¡Conque usted verá!

—¿Quiere usted ahora?...—dice mi hombre echando mano al bolsillo interior de la americana.

—No se ocupe usted de eso. A la vuelta.

—Pues hasta la vuelta, Sr. Taf.

—Adios, señor...

—Marcelino Gutiérrez, para servirle. Aquí, por mal nombre, Joao Sousa da Escobreira.

Proposición monárquica.

Se oían aún los pasos del señor da Escobreira, cuando entró en la sala un nuevo personaje: el Sr. Amado dos Santos Fungueirosa, más conocido en Galicia por José Carriñeira, que es su nombre.

—¿Es usted el Sr. Taf?

—Servidor...

—Yo el representante de los realistas.

—Ni una palabra más; vengo por ustedes. Paiva y yo, como si nos hubiéramos criado juntos. Acabo de despedir con cajas destempladas a un carbonario...

—Me ahorra usted explicaciones, pero si he de advertirle que ya nos queda poco...

—¿Para triunfar?...

—Quiero decir poco dinero. ¡Si lograra usted demostrar que esto va bien, y que con un poco de auxilio!... No conviene hablar de muchos muertos, porque la gente se cotiza por las nubes.

—Pero, vamos a ver, con franqueza: ¿hay monárquicos de buena fe que luchan?

—¡Ya lo creo! Hay muchos que llegan al sacrificio con entusiasmo admirable; pero alrededor de eso nosotros tenemos que formar la comparsa para que la función se prolongue. Los agentes de la República, si flojeamos, nos ayudan un poco; pero nos cuestan un dineral.

—¿Y qué le parece a usted que haga yo?

—Lo primero pasar la frontera para describir desde allí un combate...
—Hasta la vuelta, entonces.
—Mucha suerte, Sr. Taf.

El primer encuentro.

Llegamos al puente internacional a las cuatro de la madrugada del siguiente día.

Por el lado de acá estaban acampados unos 25 hombres con buenos garrotes y algún que otro fusil viejo. Allí, unos cuantos guardiñas. Gritaban desahoradamente de bando a bando. No sé qué demonios decían. De pronto uno exclamó: «¿Estamos ya? ¡Adelante!»

Y avanzaron al mismo tiempo, los guardiñas hacia España y los conspiradores hacia Portugal.

—¡Cuatro tiros al aire, gritos ensordecedores, carreras... y un guardiña que grita rabioso:

—Me has matado, animal... Eso no era lo convenido.

—Pues sí que estás débil—contesta el agresor riendo.—¡Apenas te he dejado caer el garrote encima...

Siguen corriendo. Los guardiñas auxilian al herido, que presenta tamaño cardenal en una pierna. Se redacta el parte de la acción, que dice así:

«Cuatro madrugada refino combate puente internacional. Guardias defendieronse bravura. Fuego fusilería, nutrido. Bajos leales, un herido y varios contusos. Realistas deben llevar muchos heridos. Van uniformados y pertrechados. Llevan ametralladoras.»

Copio el parte y sigo a los conspiradores.

El combate.

Frente a Camello Franco la columna se detiene.

—¿Será buena hora?—pregunta uno de los jefes.

—Yo creo que ya estará todo el mundo despierto.

—Pues vamos allá.

Y desplegados en guerrillas avanzan los 25 por unos desmontes en dirección al pueblito. Detrás del paredón de piedra, que da al villorrio categoría de plaza fuerte, oyense gritos, el tintineo de un esquillo tocando a rebato, las agudas notas de una corneta...

Se oyen los primeros tiros, un redoble de tambor... ¡Viva la República!... ¡Viva la Monarquía!

Sobre el paredón aparecen trepados catorce guardiñas y la negra boca de un cañón de metal. El tiroteo dura media hora, sin novedad, hasta que uno de los sitiadores tiene la mala fortuna de meterle un balazo en el cráneo a un pobre chico de la guardia fiscal.

Entonces suena el cañón, y dos sitiadores caen patas arriba.

—¿Qué bárbaros!—exclama el que dirige a los del garrote.

Y se alejan a todo correr, en tanto que un señor con galones, que debe ser comandante de la plaza, trepa al paredón y retira la pieza destructora, como diciendo: «¡Os habéis excedido!»

La Caballería—unos 18—sale del poblado. ¡Qué de tajos y mandobles! No queda un arbusto en pie... Yo enarbolé mi pañuelo blanco y los ¡netes me rodean.

—Prisionero! ¡Prisionero!

—No, señores. Periodista.

—¿De quién?

—De la República.

—¡Viva la República!

—¡Vivaaa!

En Camello.

Camello está imponente. Hombres y mujeres corren de un lado para otro. Los soldados hacen un consumo de cartuchos que asusta. Las autoridades están reundas.

Me presentan al administrador del Concejo, que me aloja en un «chalet» bastante decentito.

—Aquí le traerán a usted todos los datos, señor periodista. ¡Qué triunfo!...

—¿Cree usted que se repetirá el ataque, señor administrador?

—No sé, no sé. La columna es numerosa... Se rehace... No sé... Esto es terrible... ¡Qué lucha!

A poco entra el encargado de darme las noticias.

—Tome usted nota.

—Venga.

«De las investigaciones practicadas resulta que la columna era la de Paiva Couceiro. Se calcula que estaba compuesta por unos 500 infantes y 150 caballos. Traía dos ametralladoras.

El combate empezó después de las cinco de la mañana, durante el fuego hasta cerca de las siete. Los cañones de la plaza destruyeron al enemigo, que se puso en fuga, persiguiéndole la Caballería en una brillante carga.

En los primeros momentos recogimos dos cadáveres; pero se calcula que habrá unos 50.

Por nuestra parte, un muerto y dos heridos leves.

Se presume que los sitiadores llevan más de cien heridos...

Al llegar a este punto en la relación horripilante y fantástica, entra un nuevo personaje.

—¡Les hemos cogido un cañón!

El hombre que estaba conmigo le pregunta en voz baja:

—¿El de ayer?

—¿Pues cuál quieres que sea, si no tenemos otro?...

Y siguen entrando hombres y cada hombre dice que se han recogido dos cadáveres más.

Yo estoy asombrado de ver cómo se multiplica una pareja de cadáveres; pero sigo anotando concienzudamente, cronista fiel de la hazaña:

Dos cadáveres más.
Otros dos cadáveres.
Dos nuevos cadáveres.
Un par de cadáveres.

La voz del regente de la imprenta interrumpe mi trabajo.

—¿Le faltan a usted muchos cadáveres de Camello, Sr. Taf?

—Hombre, los que usted quiera. A mí me es igual. ¡Estaba dispuesto a completar los cincuenta!...

—Lo advierto, porque vamos a cerrar la edición. Si le es a usted lo mismo seguir mañana...

—¡Encantado! Aquí firmo.

TAF

—Ah! Oiga usted, amigo regente... Pongámosle fecha para que todo vaya como es debido.

Camello Franco, 11 julio.

INFORMACION TELEGRAFICA

Evasión de un prisionero.

CHAVES. Un cabo de Caballería republicana, a quien tenían preso los conspiradores en San Ciprián desde el lunes, logró huir anoche, presentándose hoy en esta plaza.

Los prisioneros monárquicos.

El prisionero Juan de Almeida ha escrito a una señora residente en Pau participándole su prisión y rogándole no le olvide.

En la Carcel de esta ciudad hay detenidos 15 conspiradores.

A Val de Pasos.

Ha salido esta tarde para Val de Pasos una columna de Caballería.

Han huido a España todos los monárquicos.

En Fafe.

FAFE. Hoy ha sido detenido aquí y conducido a Oporto Antonio Basto, de quien se dice es uno de los jefes de la rebelión monárquica. Reina aquí tranquilidad completa. Las noticias que de Cabeceiras de Basto se reciben son tranquilizadoras.

Fallecimiento.—Vigilancia.—De exploración.

CHAVES. Ha fallecido el soldado de Artillería Faustino Oliveira, asistente que era de Paiva Couceiro.

Está estrechamente vigilado por la Guardia Republicana el Hospital civil, en el que están curándose de heridas tres monárquicos, a los que se considera ahora prisioneros de guerra.

Mañana por la misma saldrán destacamentos de Infantería y Caballería para explorar la comarca, especialmente en la parte de la frontera.

Noticias oficiales.

LISBOA. En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama, procedente de Chaves, refiriendo que la partida monárquica que se hallaba en Soutelinho penetró, con armas, en España.

Un reconocimiento hecho por las tropas republicanas, cuyas patrullas avanzaron hasta Soutelinho, advirtió que en Cabeceiras do Basto los conspiradores están divididos por grupos de unos cincuenta, los que fueron perseguidos por las tropas leales, entablándose duro tiroteo, en el que los monárquicos tuvieron muchas bajas.

Las fuerzas republicanas se han apoderado hoy de otra ametralladora, municiones y correspondencia, abandonadas por los conspiradores.

Misión reservada.

ORENSE. (Jueves, noche.) Ha marchado a Verin el comandante de la Guardia Civil Sr. Ibáñez, jefe del Colegio de Guardias Jóvenes, de Valdemoro, que había llegado a Orense en uno de los últimos días.

Se dice que el comandante Ibáñez está

encargado de una misión reservada, de carácter civil y militar, relacionada con los asuntos de Portugal.

¿Dónde está Paiva?

Afirman que Paiva Couceiro sigue en Soutelinho rehaciendo sus huestes, habiéndosele unido la columna realista que manda Camacho Lima y contando actualmente con más de mil hombres.

Se ignoran los planes de Paiva Couceiro, y aseguran de modo absoluto que no es cierta la noticia circulada de que estuviese herido.

La concentración de emigrantes.

Han comenzado a llegar monárquicos desertores, aun cuando en escaso número, ordenándose que la concentración de realistas se efectúe en Orense, para trasladarlos a Murcia, que es la provincia que se les destina para residencia.

Se cree muy difícil el cumplimiento de las órdenes del Gobierno, por la dificultad de hacer la comprobación del carácter político de los individuos.

Una escaramuza.

Entre los portugueses se habló de una escaramuza sostenida ayer entre fuerzas de Caballería del Gobierno portugués y las de la columna de Paiva, añadiéndose que las primeras sufrieron 40 bajas.

Un detenido y un fugado.

TUY. (Jueves, noche.) Ha sido detenido en Valença el gobernador de aquella plaza y ha huido un capitán de aquella guarnición.

A ambos se les creyó confabulados para la entrega de la plaza a los monárquicos.

En libertad bajo fianza.—Censuras.

TUY. (Viernes, mañana.) Los emigrados portugueses detenidos en ésta fueron puestos en libertad bajo fianza.

Como la orden del Gobierno de que sean detenidos todos los emigrados portugueses es tan severa y se ejecuta con tanto rigor, se da el caso de que se detenga a obreros pacíficos que llevan aquí de residencia cinco ó seis años.

La opinión censura acremente que no se establezca verdadera distinción entre los conspiradores y los pacíficos jefes de familia que aquí encuentran medios de subsistencia y tranquilidad que no pueden lograr en su país.

El capitán Sepúlveda.

Al capitán Sepúlveda se le trae y se le lleva en constante peregrinación, deteniéndole y librándole hoy para entregarse mañana a la autoridad militar.

¿Qué hace Paiva frente a Chaves?

Han llegado a esta ciudad dos artilleros de la columna Paiva Couceiro.

Dicen que éste se sostiene cerca de Chaves al frente de una columna de 700 hombres armados.

Pánico en Valença.

En Valença continúa el pánico, temiéndose un nuevo ataque.

Durante la noche no transita nadie por las calles de aquella ciudad.

Las casas cierran sus puertas a las cinco de la tarde.

Detención de Garret Almeida

CACERES. (Viernes, mañana.)

Hoy se ha practicado una importante detención, merced a los continuos trabajos que está realizando el gobernador civil, Sr. Polo de Lara, en el asunto de la conspiración portuguesa.

Cumpliendo órdenes suyas, el alcalde de Hoyos ha detenido al jefe del movimiento monárquico, Garret Almeida, en unión de otros importantes realistas como Monturer, Herreros y Pinto.

La Guardia Civil será la encargada de conducir a estos prisioneros hasta Cáceres.

El gobernador y el alcalde de Hoyos han sido muy felicitados.

ECOS

En Berat un viejo derviche ejerce una influencia considerable sobre sus partidarios.

Les ha hecho creer que cada noche lo transporta Mahoma a Tripolitania, donde diezma las tropas italianas. Hecha la matanza, vuelve a Berat antes de que claree el día.

Cuando van a verle, los viernes, sus partidarios, la familia dice que el derviche se halla descansando de su fatigosa expedición nocturna a los campamentos italianos. Y se les enseña a los visitantes un yatagán manchado con la sangre de los millares de italianos a quienes ha cortado la cabeza durante la noche.

A propósito de la muerte de Mr. Astor se ha hablado mucho de los que en los Estados Unidos poseen miles de millones.

En realidad hay muy pocos en el mundo. Pueden contarse con los dedos de una sola mano los que existen actualmente.

Hay tres auténticos, y todos tres son norteamericanos: Mr. Rockefeller, el rey del petróleo, que tiene la ventaja ó el inconveniente de ser, sin duda alguna, el hombre más rico del mundo, quien tiene una fortuna de cuatro ó cinco mil millones de francos; Mr. Carnegie, metalúrgico, que hubiese tenido muchos miles de millones si desde hace veinte años no hubiera gastado parte de sus rentas en fundaciones filantrópicas. En fin, Pierpont Morgan, banquero, que tiene también una inmensa fortuna.

En Europa no hay ningún archimillonario que pueda compararse con los yanquis.

MARRUECOS

Desde Melilla DE NUESTRO CORRESPONSAL Dos desertores.

MELILLA. (Jueves, noche.) En el campamento de Zaio se presentaron dos desertores de la legión extranjera de Argelia, que pertenecían a la columna francesa que opera al otro lado del Muluya.

Estos desertores serán traídos a la plaza con el primer convoy y enviados seguidamente a Málaga, a disposición del cónsul de su país.

Toma de mando.

Ha tomado el mando del territorio, cuya cabecera está en Ras Medua, el coronel del regimiento de Melilla, Sr. Figueras.

Tiroteo y paseos militares.

Desde la posición de Ishafen me comunican que en la pasada noche se oyó lejano tiroteo, que se supone fue sostenido entre los mismos moros del campo enemigo.

A las seis de la mañana salió de la posición un batallón del regimiento de Ceriñola, practicando un paseo militar por Trebia, bajando por Maxin, para regresar por la carretera de Ras Medua a Tauriat Zag.

Las fuerzas de la brigada de Valencia que guarnecen San Juan de las Minas efectuaron un paseo militar por las inmediaciones, sin novedad.

Relevo de fuerzas.

MELILLA (Jueves, noche.) Anteayer llegó la música de Ceriñola a Ishafen, y ayer dió un concierto en su campamento, en honor del regimiento de San Fernando, por galante disposición del coronel de Ceriñola, D. José Tomasetti.

El coronel de San Fernando, D. Fernando Romero, obsequió a los músicos de su peculiar particular.

La música de Ceriñola ha ido a dicha posición porque las fuerzas del regimiento van a evacuarla, quedando las de San Fernando.

LACALLE.

EN EL SENADO FRANCES

Aprobación del protectorado

PARIS. Al iniciarse esta tarde en el Senado la discusión del proyecto de ley autorizando el Tratado del protectorado sobre Marruecos, hace uso de la palabra el diputado de la derecha conde de Lamazelle, manifestando que votará el proyecto; pero que abriga temores respecto a la cuestión de los súbditos protegidos y los servicios de co-

reos.

Le contesta M. Pierre Baudin, ponente de la Comisión dictaminadora, haciendo notar que, además de una cuestión de gloria militar, tratase del cumplimiento de la misión que a Francia le incumbe en el Norte de África. El protectorado—añade—es consecuencia natural de los esfuerzos y sacrificios realizados por nuestro país.

Termina diciendo que no puede haber dificultades de interpretación entre el Sultán y Francia, y que la reglamentación referente a la cuestión de los protegidos fué fijada en el Tratado de 1911, y pidiendo al Senado vote el proyecto; pues este Tratado ha de dar a cuantos sostiene la política de Francia en Marruecos la fuerza y el apoyo que para ello necesitan. (Aplausos.)

Habla a continuación otro diputado derechista, el Sr. Jenouvrier, extrañándose de la mucha lentitud de las negociaciones con España, y expresando la esperanza de que le será reconocida a España la zona de influencia que se le concedió en el Tratado de 1904.

Interrumpen el Presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros, M. Poincaré: «Pero teniendo en cuenta las negociaciones habidas desde aquella fecha.»

Prosigue el Sr. Jenouvrier, abogando porque se solicite y consiga de España que levante la hipoteca religiosa que tiene puesta sobre Marruecos y negocie con el Papa la sustitución de los religiosos españoles en dicho Imperio.

Contesta a ambos oradores el Poincaré, quien empieza diciendo que todos habrán comprendido era imposible dejar a ninguna otra nación instalarse en Marruecos.

Reproduce luego los argumentos y razones que ante la Cámara de diputados adujo estos días, añadiendo que las negociaciones con España están ya muy adelantadas y prosiguen por buen camino, viniendo a facilitar el feliz término de las mismas el Tratado que está discutiendo el Senado, Tratado que, si abdicara Muley Hafid, tendría obligación de ejecutarlo el Sultán que le sucediera.

Aludiendo después a las necesidades de índole militar para llevar a la práctica el Tratado de protectorado, declara: «El Gobierno no ha negado nada al general Liautey, ni ha de negarle nada de cuanto pida.»

Sigue diciendo: «Cuanto más resuelta esté Francia a mantener la paz, con mayor celo y afán debe sostener su poder militar. Aun queda por hacer, en efecto, en la comarca de Marrakesh y región del Sur, y no cabe ocultar que la obra emprendida en el Mogreb tardará mucho en llevarse a cabo.»

Confía—dice al terminar—en el patriotismo del Senado para la aprobación de este proyecto. (Grandes aplausos.)

Tras de explicar su voto algunos oradores, se da por terminada la discusión de la totalidad, quedando ipso facto aprobado el artículo único del proyecto.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Viaje de la Infanta Isabel

La estancia en Tortosa.

TORTOSA. (Jueves, noche.) S. A. R. la Infanta doña Isabel ha regresado de Tivenny a las dos de la tarde, habiendo almorzado en el Hospedaje de Diego de León. A las cuatro y media de la tarde se dirigirá, en el vaporcito *Ciudad de Tortosa*, hacia el partidor, y desde allí irá a Tarragona en automóvil.

De Vinaroz a Tortosa.

CASTELLON. (Jueves, noche.) La Infanta entregó al alcalde de Vinaroz 200 pesetas para los pobres de dicha población. En el trayecto de Vinaroz a Tortosa la Infanta comió en una casilla de peones camineros.

Después de comer entregó el sobrante y 50 pesetas a la esposa del peón caminero. La mujer quedó estupefacta al saber quién era la persona que había comido en su casa.

Llegada a Tarragona.

TARRAGONA. (Jueves, noche.) Llegó la Infanta, acompañada de los Sres. Kindelán, marqueses de Mariano y Villanueva y general Weyer.

Distinguidas familias de esta población salieron a esperarlas en automóviles.

La comitiva entró en la ciudad por la Rambla de San Juan.

Numeroso público aclamó a S. A. en el trayecto hasta el hotel de París, donde tiene su alojamiento.

El alcalde la dió la bienvenida y la ofreció un ramo de flores.

En el hotel fué cumplimentada por las autoridades locales.

Después de cenar se retiró la Infanta a sus habitaciones.

Mañana asistirá la augusta viajera a *Te Deum* que se celebrará en la catedral y visitará los Museos y principales monumentos.

En el Ayuntamiento habrá una recepción popular.

Visitará la Infanta las obras del puerto, siendo obsequiada con un *lunch*, y por la noche asistirá al concierto del Orfeo Tarragonés en el teatro Principal.

El sábado hará una excursión a los monasterios de Poblet y Santas Creus, y el domingo marchará a Barcelona.

Visitas.

TARRAGONA. (Viernes, mañana.) La Infanta doña Isabel visitó el Museo arqueológico.

Firmó el álbum.

Mañana irá al Parque de Mariano para comer.

Luego irá a Reus y asistirá al tiro de pichón.

El domingo marchará al Monasterio de Poblet, llegando por la tarde a Villanueva y Geltrú.

LAS FIESTAS DE PAMPLONA

El derribo de las murallas.

PAMPLONA. (Jueves, noche.) Telegráficamente se ha recibido la noticia de que el Rey había firmado la sanción de la ley autorizadora a este Ayuntamiento a derribar las murallas, destinando el terreno a ensanche de la población.

Los Casinos y Sociedades de recreo costearon el disparo de cohetes y bombas, y engalanaron los balcones para solemnizar la grata noticia.

Recorrió las calles una música militar.

La noticia circuló con gran rapidez, produciendo gran satisfacción en el vecindario.

Se han dirigido telegramas de gratitud al Rey y al Presidente del Consejo.

El alcalde, Sr. Viñas, recibe entusiastas felicitaciones por el éxito alcanzado gracias a sus activas y continuadas gestiones en asunto de tan gran interés para Pamplona.

Banquete de los ingenieros.

PAMPLONA. (Jueves, noche.) Al banquete organizado por los ingenieros agrónomos llegó el director general de Agricultura, acompañado del alcalde de Pamplona.

Estaban en el banquete las representaciones de algunas Repúblicas Sudamericanas.

El Sr. García de los Salmones, en nombre de los reunidos, ofreció el banquete a D. Tesifonte Gallego.

Después el Sr. Zúñiga, con frase sincera, se dirigió al director general de Agricultura, suplicándole se haga intérprete ante Su Majestad el Rey del deseo de que se conceda al Sr. García de los Salmones la cruz del Mérito Agrícola, como recompensa a sus importantes trabajos en beneficio de la Agricultura, y muy especialmente en los de organización del actual Congreso Vitícola.

El alcalde, Sr. Viñas, se adhirió en nombre de la ciudad a la petición anterior de los ingenieros agrónomos, elogiando con entusiasmo la labor que en favor de la riqueza vitivinícola ha realizado en Navarra el señor García de los Salmones.

Recogió la idea el director general de Agricultura, accediendo muy gustoso a encargarse de la honrosa misión de ser intérprete ante el Rey de la propuesta del Cuerpo de ingenieros agrónomos en favor de tan distinguido compañero como el Sr. García de los Salmones, cuyo prestigioso nombre es de los que enaltecen al Cuerpo a que pertenece.

Elogió los meritorios trabajos de los ingenieros agrónomos por la regeneración de la Agricultura y de la Patria, y en párrafos elocuentes ensalzó el entusiasmo con que el Rey se asocia a toda obra benéfica para España.

Cantó un himno a la Agricultura, acompañando

do que el Gobierno se preocupa hondamente de mejorar las condiciones de la producción agraria.

Mostró intensa gratitud a los ingenieros agrónomos por la valiosa cooperación que le prestan en sus trabajos al frente de la Dirección de Agricultura, y terminó excitándoles a que continúen laborando energicamente por el mejoramiento agrícola de España. El Sr. Gallego fué muy aplaudido.

Con entusiasmo y por aclamación se acordó dirigir un saludo respetuoso a S. M. el Rey, como prueba de adhesión, y ofrecer el testimonio de consideración y afecto al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento.

El acto resultó importante por la calidad y condición de los que en el banquete estaban reunidos.

D. Tesifonte Gallego y los periodistas.

PAMPLONA. (Jueves, noche.) La Asociación de la Prensa obsequió con un champagne de honor al director general de Agricultura.

El acto ha servido para estrechar los lazos de compañerismo, haciéndose votos por la prosperidad de los periodistas españoles.

Se acordó enviar al Sr. Moya, como presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, un telegrama saludando a los periodistas madrileños.

Concurso hípico.

Se celebró la primera prueba del concurso hípico. El Hipódromo presentaba brillante aspecto por el lujo de la concurrencia, entre la que figuraban muchas hermosas damas.

Tomaron parte 37 caballos. Consistía la prueba en salvar trece obstáculos de una altura máxima de un metro y diez centímetros.

Han obtenido premios:

Primero, D. Alfonso Jurado, con el caballo *Cetro*; segundo, D. Alfonso Higuera, sobre *Morenazo*; tercero, D. Antonio Turmo, sobre *Pavonado*; cuarto, D. Gregorio García, sobre *Pañol*, y quinto, D. Eugenio Solano, montando *Vagido*.

El desfile ha resultado brillante.

Campaña teatral.

La compañía Guerrero-Mendoza ha estrenado *El alcázar de las perlas*, que ha obtenido un éxito brillante.

Preparando el recibimiento.

La Diputación ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos por donde habrá de pasar el Rey cuando venga.

En esa circular se recomienda que tributen a S. M. un cariñoso recibimiento, preparando agasajos en su honor.

Los restos del Rey Sancho.

A las seis de la mañana marcharán los cincuenta invitados por la Diputación para asistir a los funerales y traslado de las cenizas del Rey D. Sancho al nuevo mausoleo.

Entre las personalidades invitadas figuran el director general de Agricultura, el arzobispo de Zaragoza, los obispos de Huesca, Oviedo, Orense, Barbastro, Tarazona, Jaca y Pamplona.

Oficiará el obispo de Oviedo.

A estos actos asistirá invitado, en representación de ese diario, y al regreso telefonaré la reseña de los actos, por no ser posible hacerlo desde Roncesvalles.

EN VALENCIA

LA CUESTION DE LA ALBUFERA

Manifestación imponente.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Cumplimentando los acuerdos de la Asamblea magna ayer celebrada, en el tren correo de Madrid han salido esta tarde el alcalde, el presidente de la Diputación y los diputados a Cortes señores conde de Trénor, Lázaro, Liagarias, Puig y Boronat y Barral, a quienes se unirán en Madrid los Sres. García Berlanga y Crespo Azorin, y los senadores Sres. Castro y Rodríguez de Cepeda.

La despedida que les ha hecho el pueblo de Valencia ha sido grandiosa.

Una hora antes de la salida del tren todos los comercios estaban cerrados.

Muchos millares de personas han acudido a la estación.

La muchedumbre ha invadido los andenes y asaltado cuantos vagones en la estación había.

Han acudido a despedir a los comisionados personas de todas las clases sociales y de los diferentes partidos políticos.

Al ponerse en marcha el tren ha estallado una ovación atronadora, imponente.

El gobernador civil ha ocupado un coche con el alcalde y el presidente de la Diputación accidentales para regresar al palacio del gobierno.

Un gentío inmenso ha rodeado el carruaje, aplaudiendo con gran entusiasmo.

El gobernador ha dirigido la palabra al público.

Ha dicho que agradecía mucho al pueblo valenciano el propósito de acompañarle; pero le rogaba que desistiera de hacerlo.

La recomendación no ha sido atendida, y millares de personas, formando manifestación imponente, han seguido hasta el edificio del Temple, donde se halla el Gobierno, sin cesar de aplaudir y dando vivas a Valencia.

Llegadas al Gobierno las referidas autoridades han continuado los aplausos atronadores de la multitud, apostada ante el palacio.

El gobernador se ha visto obligado a salir a uno de los balcones y ha dirigido la palabra al público, reconociendo la justicia de la demanda, fiando en la rectitud del Gobierno y en el amor que profesa a Valencia el Presidente del Consejo de Ministros.

Terminó diciendo que pueden considerarle como un valenciano más y dando vivas a Valencia y a España.

El gobernador ha telegrañado al Gobierno dando detalles de la gran despedida hecha a los comisionados y de la manifestación que espontáneamente ha sido realizada después.

Toda la Prensa local dedica extensos artículos a la expoliación de la Albufera, empleando tonos enérgicos.

No se habla en Valencia de otra cosa y no decae el entusiasmo conque todo el mundo se dispone a defender los derechos de la ciudad.

LOS REYES EN LA GRANJA

Varias noticias.

SAN ILDEFONSO. (Jueves, noche.) Su Majestad la Reina doña Victoria continúa acatarrada.

No sale de sus habitaciones.

Los Infantes pasearon por los jardines y por la tarde marcharon a pasear en coche por la carretera.

A las ocho y cincuenta marchó el Rey con el marqués de Viana y el general Sánchez Gómez, regresando a las seis de la tarde.

El anunciado viaje de Su Majestad el Rey a San Sebastián lo verificará en automóvil, saliendo el sábado de madrugada.

Los duques de la Victoria marchan en «auto» a San Sebastián.

En el sitio denominado Cerro del Puero, pinares de Valsain, se declaró un incendio que fué sofocado con jornaleros y bomberos del Patrimonio.

ACADEMIAS MILITARES

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. Antonio Guerdian Ponte, D. Fernando Blasco Tormo, D. Francisco Martín García y don Augusto Aguirre Vila.

En segundo ejercicio han sido aprobados: D. Enrique Orlo Marchand, D. Fernando Tovar Bernardez, D. Antonio Pérez Ruiz, don César Herráiz Llorens, D. José Antonio Fernández y D. Santos Uribe Setién.

Aprobados en tercer ejercicio: D. José Sánchez Rodríguez, D. Manuel Miguel Serret, D. Arturo Ureña Escario y D. Rafael Ramírez Cartagena, quedando pendiente para mañana D. Miguel Luanco Cuenca.

Artillería.

SEGOVIA. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. Manuel Leguilar Rodríguez, D. Luis Fernández Grande Zabaleta, D. Antonio Pisifel Fernández, don José Ginés Cortés, D. Arturo Alvarez Builla Godino, D. Fermín Vicente Fernández, don Luciano Chamorro Alvarez, D. Miguel Sánchez Nieto, D. Luis Pérez Izquierdo, D. Carlos Bardonado Chapela, D. Julián Zurriaga de Silones, D. Angel de Pablos Pérez, don Jesús Cabezas Sierra, D. Ricardo Panos Jiménez, D. Pedro Hernández Vázquez Palacios, D. José Teruel Coruña, D. Miguel Carmona y D. José Lucina Gómez.

En segundo ejercicio han sido aprobados: D. Ricardo Paños Jiménez, D. Luis Teruel Carmona, don Eduardo de Ayala González, D. Jerónimo Romero Crespo y D. Ramón Blanco Díez.

Aprobados en tercer ejercicio: D. Vicente Carretero Merino, D. Alfonso Jardoqui Reolo, D. Pedro González Castejón, D. José Gandari Velasco, D. Ramón Marquina Tugero, don Francisco Jarnier Venturero, D. Ignacio Pérez Lucas y D. Francisco López Varela.

Administración Militar.

AVILA. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. Alberto Alonso, D. Rafael Olera, D. Angel Guerra, D. Manuel Blanco, D. Juan la Orden, D. José Paoli, D. Benito de Herrera, D. José Pintad, D. Rafael Navarro, D. Alvaro Villarria, don Manuel Carrera, D. José Blades, D. Luis Barrio, D. Hermenegildo González, D. Juan García, D. Lucrecio Hervás, D. Arturo Ubago y D. Juan Sánchez Palo.

En segundo ejercicio han sido aprobados: D. Arturo Majada Barcifano, D. Agapito Valberis García, D. José Gómez Aznar, D. Luis García Martín, D. Antonio Cancio Arlegui y D. Nicolás Baylin Aramburu.

Aprobados en tercer ejercicio: D. Enrique Mico, D. Luis Nieves, D. Carlos Lorduy, D. Angel Baldrich, D. Carlos Díaz Pérez y D. Manuel Guernica.

Infantería.

TOLEDO. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio:

D. Antonio Sousa Peco, D. Fernando Jordán de Urries, D. Juan Claver Lorenzo, don Miguel Moliner Zapata, D. Adolfo Jolir Blanco, D. Baltasar Hidalgo de Q., D. Ricardo García Rius, D. Mariano Campo Martínez, D. Juan Fernández Palencia, D. Manuel Eguizaz Franco, D. Carlos Cabrero Romero, D. Benigno Vega Arroyo, D. Ildefonso Zárate Méndez, D. Ramón Núñez Fernández, D. Bernabé Ortiz Esparraguera, D. Alberto Benito Fernández, D. Francisco Pellicer Taboada, D. Juan Tibirau Jiménez, D. Carlos Brinquis Moure, D. José Clar Fajol, D. Guillermo Fernández Laso, D. José Parnuevo Pacheco, D. Luis de Sojo Domínguez, D. Jesús de Ledesma Gracián, don Gregorio González García, D. Enrique Palacios Ruiz, D. Enrique Galván García, don Julio Galván García, D. Rafael Poib Ribo, D. Pedro Gujanne Ferrer, D. Francisco Araujo Soler, D. Fabriciano Fernández Serra, D. Joaquín Ortiz Río Gómez, D. Alvaro Fernández Fernández, D. Luis Sirena Ríos,

D. Francisco Castellanos O., D. José Fontán Carurta White, D. José Ortega Albuérbe, D. Julián Izquierdo Carvajal, D. Luis González Mata Moya, D. Pedro Peñarredonda S., D. José Peña Martínez, D. Federico García Moreno, D. Julián de la Rúa Simón, D. Gumersindo Varela Paz, D. Alfredo Añoveros Orozco, D. Segundo Portillo González, D. Bonifacio Ruiz de Velasco, D. Juan Meléndez Fernández, D. Nicolás Fuentes Padrón, D. José de Rosales Pérez, D. Guillermo Valls Sacristán, D. Salvador Linares de R., D. Pablo Ferrer Madariaga, D. Manuel Alvarez Buguella y D. Manuel Salcedo Delgado.

TOLEDO. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio D. Olegario Sánchez Gómez, D. José Páramo Godoy, don Gabriel Cebriá Torrent, D. Amado Ostáriz Ferrándiz, D. Salvador Meca Cedo, D. Rafael Costell Ramis, D. Enrique Marín Valenzuela, D. Manuel Eymar Fernández, don Luis Eymar Fernández, D. Miguel Vázquez de Castro, D. Domingo Cortés Amorós, don Lorenzo Carbonell Munto, D. César Villar Rodríguez, D. Leopoldo García Rodríguez, D. Antonio Díez González, D. Federico Montero Lozano, D. Gerardo Agós Ortega, don Buenaventura López Sánchez, D. Enrique García Ruiz, D. Francisco Rodríguez Hinojosa, D. Joaquín Ríos Capapé, D. Eduardo Ariza García, D. Tomás Parrón Ramos, D. Tomás Barrios F. Muros, D. Leopoldo Barrios Martínez, D. Ignacio de Ureta Zabala, don Eleuterio Villanueva, D. Ramón Miró Noriega, D. Rafael Botana Salgado, D. Enrique Carreño Velarde y D. Juan Navarro Manzanares.

Aprobados en tercer ejercicio: D. Luis Villalba Bru, D. Juan Ortega Morales, D. Enrique Pamies Méndez, D. Francisco Valverde López, D. Santiago Roca Sarmiento, don Tomás Iglesias Lloreda, D. Alejandro Góicochea, D. José Costell Salido, D. Benito Chías Serrano, D. Luis Marzal Albarrán, don Alberto Rodríguez Cubero, D. José González Sarriá, D. Francisco Cialdini Corbi, D. Hipólito Finat Rojas, D. Cándido Marcos Hederero, D. Ramón Martínez de Aragón, don Joaquín José Merle, D. Aurelio Matos Calderón, D. Manuel Sanmartín Rives, D. José López Pastor, D. Pablo Salazar Esteve, don Ramón Merino Morales, D. Leonardo Enriquez Rozas, D. Manuel Enriquez Rozas, don Gonzalo Morales Paranes, D. Justo Pérez Almendro, D. Jaime Camps Gordón, D. Luis Morán Morilla, D. Luis Gisbert Cerdá, don Ramón Ballepín Zayas, D. Francisco Bolaño Enriquez, D. Francisco Hidalgo Ros, D. Mariano Gómez Zamalloa, D. Enrique Pueyo del Val, D. Fernando Cárdenas S. R., D. Federico Molina D., D. Isidro López Cañete, D. Santiago José Arrufat, D. José Garrigós Bernabeu, D. José Malcampo F. V., don Francisco Arranz M., D. José Blanco Olleta, D. Julio Mejía Carrasco y D. Juan Cano Díaz.

Caballería.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Luis García, D. Luis Fernández, D. Pedro Ansolatega, D. Jesús Torre, D. Enrique Villate, D. Gabriel Palacios, D. Francisco Losana, D. Angel Martínez y D. Jacinto Izquierdo.

En segundo ejercicio han sido aprobados: D. Joaquín Cabafias, D. Eugenio Velasco y D. José Echevarría.

Aprobados en tercer ejercicio: D. Luis Jover y D. Ramón Ruiz.

ANDALUCÍA

Preparando las maniobras.

CADIZ. (Jueves, noche.) Ha pedido práctico, con el fin de salir mañana para Gijón, el crucero *Cataluña*.

Los torpederos *Osado*, *Andas* y *Proserpina*, a la altura del cabo Finisterre se incorporarán con el *Princesa de Asturias*.

El *Carlos V* ha salido para Cartagena con el almirante Camargo.

Después de las maniobras de Fuenterrabía, que presenciará S. M. el Rey, regresará la escuadra a Cádiz.

Registro de un temblor de tierra.

ALMERIA. (Jueves, noche.) Los sismógrafos han señalado hoy movimientos terrestres de carácter local y de pequeña amplitud, si bien de bastante intensidad y de diez segundos de duración.

La huelga se agrava.

La huelga minera de Serón se ha agravado. Según noticias oficiales los huelguistas ascienden a 3.000, careciendo de recursos casi todos.

Unos obreros que trabajaban han sido maltratados por los huelguistas, habiendo sido necesaria la intervención de la benemérita y resultando varios heridos, uno de ellos grave.

El alcalde ha convocado a Comisiones de obreros y patronos para tratar del conflicto, cuya solución está pendiente ahora de la consulta que se ha hecho al Consejo de Administración.

Los obreros han dado tres días de plazo para que se les dé una contestación definitiva.

Paseo militar.

Las fuerzas de Infantería han realizado un paseo militar hasta Pechina, en donde fueron recibidas por las autoridades y el pueblo en masa, con bandas de música, y obsequiadas con pastas, jamón, café, licores y cigarras. Luego se organizaron bailes en honor de las mismas.

Accidente desgraciado.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En el paseo de Colón ocurrió esta tarde un accidente desgraciado.

Hallábase paseando un anciano llamado

Manuel Buriel, que llevaba en brazos a una nieta suya de ocho meses.

Al pasar bajo uno de los árboles del paseo se desgajó una rama, cayendo encima de ellos.

El anciano resultó con varias contusiones y la niña con la fractura del cráneo.

Incendio.—Una tienda destruida.

SEVILLA. (Viernes, mañana.) En la madrugada última se ha iniciado un violento incendio en el almacén de drogas y artículos para pintura establecido en la calle de Varflora, 23, propiedad de D. Guillermo Valera, domiciliado en la calle de Antonia Díaz.

A pesar de que llegaron inmediatamente auxilios, el fuego consumió en poco tiempo las existencias del establecimiento.

Cuando ya había terminado el incendio, el bombero Antonio Melcón se disponía a regresar a su domicilio, Feria, 149, y se sintió repentinamente enfermo, falleciendo a los pocos momentos.

Los dueños del almacén sospechan que el incendio ha sido intencionado.

El 14 de julio.

Los radicales se proponen celebrar la conmemoración de la toma de la Bastilla con una velada en la Casa del Pueblo.

La colonia francesa celebrará una recepción en el Consulado, y después habrá banquete.

Un ahogado.

Bañándose en el Guadalquivir el joven de diez y ocho años Joaquín Caamaño, habitante en la calle de Moncederos, sufrió un ataque epiléptico, ahogándose en el río.

El desgraciado joven sufría desde hace tiempo ataques de epilepsia.

Ignorante de la desgracia, la madre del muchacho acudió al río para impedir que su hijo se bañase.

Para ocultarle el desgraciado fin de Joaquín, un guarda de Consumos dijo a la madre que su hijo había atravesado el río a nado.

ARAGÓN

Los peregrinos valencianos.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) El templo del Pilar se ha visto concurridísimo de peregrinos valencianos.

Se celebran solemnes cultos. El coro de peregrinos cantó un himno religioso.

Después visitaron el joyero de la Virgen, los edificios notables y las afueras de la ciudad.

A las siete de la noche marcharon a Valencia, siendo despedidos por enorme gentío con vivas a Zaragoza y a la Virgen del Pilar.

Varias noticias.

El día 16 llegará a ésta el director de Agricultura, D. Tesifonte Gallego.

—Extraoficialmente se sabe que S. A. R. visitará Zaragoza durante la excursión que realiza, marchando luego a Segovia.

Las corridas del Pilar.

La Empresa de la Plaza ha hecho proposiciones a *Gallico* para las corridas del Pilar. Se ha reservado el diestro la contestación hasta fin de mes.

El domingo matan novillos de Arribas *Mellito* e *Izquierdo*.

La huelga de albañiles.

Durante todo el día ha recorrido la Guardia Civil y la Policía los tajos en que trabajan albañiles *esquirols*.

Se han registrado algunas coacciones, siendo detenido un obrero.

El gobernador, que ha regresado de Fuentes, se ha hecho cargo del mando.

Periódico denunciado.

HUESCA. (Jueves, noche.) El fiscal de esta Audiencia ha denunciado el número de hoy del periódico local *El Diario de Huesca*, por entender que uno de sus escritos es injurioso para el Juzgado especial que en Zaragoza entiende en el suceso misterioso de la calle de Doña Petronilla, de esta capital.

El director y los redactores han declarado ante este Juzgado de instrucción.

La autoridad judicial se ha incautado de los ejemplares de dicho periódico.

Se agrava la huelga.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) La huelga de albañiles toma grave aspecto.

A la salida de los albañiles de una obra se han ejercido coacciones.

Un grupo de huelguistas fué a una obra de la calle de Afón, insultando a los obreros que trabajaban, y aprovechando la falta de vigilancia hicieron algunos destrozos.

Otros grupos insultaron a los obreros a la salida del trabajo.

Se practicaron cinco detenciones. Los patronos asociados se reunirán mañana para tratar de las bases presentadas por los huelguistas y los patronos no asociados.

Se cree que no aceptarán las bases. Dicese que se realizan trabajos para que los carpinteros no vayan a la obra origen del conflicto.

La gorra de un cabo.

En la presa del Canal Imperial de Aragón, situada en las proximidades de la fábrica de harinas, ha sido encontrada la gorra de uniforme del cabo de Infantería del regimiento de Aragón, Ramón García, que prestaba servicio de escribiente en la Capitanía general.

Se ignora si el cabo García ha desertado, si se ha suicidado o si ha sido víctima de algún desgraciado accidente.

Nuevo arcipreste.

Ha sido nombrado arcipreste del Cabildo de esta santa iglesia metropolitana el cura párroco de Caspe, D. Ginés Ginés.

ASTURIAS

Incidentes de una huelga.

OVIEDO. (Jueves, noche.) El alcalde de Avilés ha telegrafiado al gobernador que al regresar a la ciudad dos obreros que trabajan en la dársena fueron rodeados por un grupo hostil de huelguistas; intervinieron los guardias municipales, los que protegieron a los obreros, conduciéndolos a la Inspección de Policía.

CASTILLA LA NUEVA

Tembor de tierra.

TOLEDO. (Jueves, noche.) Los aparatos de esta estación central sísmológica han registrado hoy un intenso temblor de tierra próximo.

CASTILLA LA VIEJA

Entre gitanos.

AVILA. (Jueves, noche.) En las afueras de esta población el gitano Juan Antonio Méndez ha disputado con otro, llamado Antonio Gabarri.

Muerto de una puñalada.

Del pueblo de San Bartolomé comunican que un joven ha dado una puñalada a un anciano, matándolo.

CATALUÑA

En el Ayuntamiento.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se promovió una larga discusión acerca de la proposición, presentada y aceptada en la sesión anterior, concediendo dos mil pesetas para la construcción de una lápida conmemorativa de las Cortes de Cádiz.

Se presentó una proposición por el señor Montañola, regionalista, diciendo que se puntualizara el alcance del acuerdo, porque si era para glorificar las Cortes de Cádiz, debía protestar.

Con tal motivo se originó una discusión, en la cual intervinieron todos los conspicuos del Ayuntamiento, tratando de si las Cortes de Cádiz hicieron esto o lo otro, conviniendo en que la labor de aquellas Cortes tendió a matar la autonomía regional y entronizar el centralismo.

La discusión duró media hora y terminó haciendo constar que la lápida era simplemente conmemorativa de los diputados catalanes que figuraron en aquellas Cortes, sin hacer el panegírico de la labor realizada.

Con estas nimiedades pasa el tiempo el Ayuntamiento y deja pendientes otros asuntos.

Los republicanos progresistas organizan para el domingo una reunión de los presidentes de Juntas, Centros, entidades y organismos liberales y progresivos, a fin de acordar la celebración de un acto colectivo con objeto de conmemorar la semana trágica, en su aspecto genuinamente anticlerical.

La conferencia de Corominas. El diputado Sr. Corominas ha desarrollado ante los individuos del Consejo del partido el tema de la conferencia que dará el domingo en la Sala Imperio.

El tema que desarrollará será el siguiente: «Las Mancomunidades en el Congreso español.—Posición de los partidos políticos ante la cuestión catalana.—La Mancomunidad y la libertad de Cataluña».

La reglamentación del juego. El Centro de jóvenes para la defensa social ha telegrafiado al Sr. Canalejas preguntándole acerca de la certeza del rumor relativo a la reglamentación del juego por medio de real decreto.

El Sr. Canalejas ha contestado con un laconico telegrama, en el que dice no tiene noticia de tal proyecto de decreto.

GALICIA

Mitín republicano.

VIGO. (Jueves, noche.) En el teatro Tamberlik se ha celebrado un mitín republicano, tomando parte los oradores locales señores Novoa, Garra y Rubio.

El diputado D. Rodrigo Soriano dedicó todo su discurso a tratar de los asuntos de Portugal, fustigando a los realistas portugueses, dando ocasión a que el representante de la autoridad le llamara al orden por permitirse algunas apreciaciones delictivas.

El mitín terminó con orden, y un pequeño grupo de amigos acompañó al Sr. Soriano hasta su hospedaje.

En viaje de prácticas. FERROL. (Jueves, noche.) En la Comandancia de ingenieros de la plaza han comenzado las conferencias sobre fortificaciones, asistiendo a éstas los oficiales de Ingenieros que aquí se encuentra en viaje de prácticas.

habiéndose comunicado con Ceuta, Barcelona y Carabanchel. Mañana regresará la Comisión a esa capital.

Terrible equivocación.

FERROL. (Viernes, mañana.) Magdalena Rey se dirigió días pasados a una finca, en las afueras de esta población, montando una caballería. Se desbocó ésta y tiró al suelo a Magdalena, que sufrió varias heridas.

Recetóle el médico que se lavara las heridas con cianuro de mercurio, y anoche, Magdalena, que acostumbraba cenar sopas de anís, equivocó las botellas, bebiendo la sustancia venenosa y sucumbiendo de una manera horrible.

Una epidemia en el ganado de cerda. ORENSE. (Viernes, mañana.) El inspector de Higiene pecuaria, D. Javier Prado, ha regresado del término municipal de Coles de reconocer los ganados de aquellos pueblos, atacados de una grave enfermedad, según denuncia producida por el comisario regio de Fomento al director general de Agricultura.

Dicho funcionario, en su detenida visita a varias parroquias del expresado Ayuntamiento, ha podido comprobar la existencia entre el ganado de cerda del mal conocido por carbunco bacteriano, epidemia que llevaba ocasionando hasta cerca de cien bajas, y que actualmente se encuentra disminuida, si bien quedan aún bastantes cerdos atacados, y que se supone fallecerán.

Paréceme que la ignorancia de las gentes y la carencia de personal técnico han contribuido poderosamente al desarrollo del carbunco. Los cadáveres de los cerdos eran abandonados en el campo, y los perros, alimentándose de aquellos restos, servían luego de propagación del germen patógeno por las parroquias del citado Ayuntamiento.

La Junta municipal de Sanidad se reunió inmediatamente con el inspector para la adopción de medidas, y se cree que, con las adoptadas sobre el terreno, llegará a extinguirse pronto y totalmente la referida epidemia.

Por su parte, el Sr. Prado dió conferencias a los campesinos, haciéndoles ver el peligro que, tanto para los animales como para las personas, entraña esa enfermedad.

Como el inspector juzga necesaria a todo trance la vacunación anticarbunosa de los ganados expuestos al contagio, y como el Municipio de Coles carece de recursos, se han pedido oficialmente, y por telegrama, a la Dirección de Agricultura mil dosis de vacuna para solucionar tan importante problema.

NAVARRA

Los conservadores navarros.

PAMPLONA. (Jueves, noche.) Se han reunido los conservadores, bajo la presidencia del marqués del Vadillo, con objeto de proceder a la elección de Comité.

Ha sido designado presidente D. Antero Irazoqui.

Los conservadores reunidos pusieron tele-

VALENCIA

Nombramiento bien acogido.

ALICANTE. (Jueves, noche.) La Prensa local acoge con aplauso el nombramiento de gobernador de Orense recaído a favor de don Alfonso Rojas, jefe local del partido democrático y político muy prestigioso que goza de unánimes simpatías.

La Reina Victoria. CASTELLÓN. (Jueves, noche.) El alcalde de Vinaroz ha recibido un telegrama de la Mayordomía de Palacio participándole que la Reina ha aceptado la presidencia de la Congregación de Santa Victoria.

VASCOGADAS

La regata de crucero.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) En Fuenterrabía se preparó un entusiasta recibimiento al Rey para el próximo domingo, que irá con motivo de la regata de crucero que se verificará dicho día.

Los balandros saldrán a las nueve de la mañana, y en cuanto lleguen regresarán con sus tripulaciones, quedándose en Fuenterrabía los yatchmen.

Estos ofrecerán un banquete al Rey, que será servido en los jardines del Casino, y al que serán invitadas las autoridades.

Después asistirá Sr. M. al partido de «football» que se jugará en Irún entre los equipos del Athletic Club de Bilbao y del Racing, de Irún.

Se disputará el premio de honor, la copa de la Reina Cristina y otros cuatro premios, consistentes en copas donadas por el Ayuntamiento y el juez municipal de Fuenterrabía, y D. Eduardo Gullón.

Balandros a Gijón. Mañana se botará al agua en los Astilleros de Pasajes el balandro encargado por el Club Náutico de Gijón.

Este balandro será llevado inmediatamente a aquel puerto para que tome parte en las próximas regatas.

Emilio Palacios, y además vendrán del ministerio de Estado los Sres. Barzanallana, Espinosa y Overla.

El subsecretario de Gobernación.

Ha marchado a Irún el gobernador civil, con objeto de recibir al subsecretario de Gobernación, que regresa de París en el sudexpreso.

Una excursión.

Los actores doña María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza vinieron en automóvil, visitaron el Hotel Victoria Eugenia y regresaron a Pamplona, marchando también en automóvil.

La caravana automovilista.

Ha llegado la caravana automovilista francesa, procedente del Perigord.

Mañana será ofrecido a los automovilistas de la caravana un té, que será servido en el nuevo Hotel.

Los niños meriendan.

Esta tarde han sido repartidas 1.500 meriendas entre los párvulos de las escuelas.

El simpático acto se ha verificado en el paseo del Arbol de Guernica, presenciándolo los concejales.

Banquete al alcalde dimisionario.

BILBAO. (Jueves, noche.) En el Salón Olimpia se ha celebrado el banquete de adhesión al alcalde dimisionario, Sr. Mollúa.

Han asistido representantes en Cortes, diputados provinciales, concejales y numerosas

personas pertenecientes a los partidos liberal, conservador, carlista y nacionalista.

El alcalde interino, Sr. Torres, ofreció el banquete al Sr. Mollúa y desmintió los rumores de ruptura de la alianza de las derechas en Bilbao, cada día más necesaria para salvar al pueblo.

Rogó al Sr. Mollúa que vuelva a la Alcaldía, ofreciéndole el concurso decidido del partido nacionalista.

El diputado a Cortes Sr. Ibarra, en nombre del partido conservador, hizo análogas manifestaciones y afirmó que debe mantenerse la unión de las derechas é insistir para que el Sr. Mollúa ocupe nuevamente la presidencia del Municipio.

En nombre de los liberales se asoció a estas manifestaciones el diputado a Cortes señor Arteche, añadiendo que dentro de la unión cada partido mantendrá sus respectivos ideales.

Al oírse a hablar al Sr. Mollúa recibió una ovación prolongada. Agradeció los ofrecimientos que se le habían hecho y expuso las causas que habían motivado su dimisión y las dificultades en que se encuentra para resolver los asuntos, después de la sentencia del Tribunal de Burgos revocando la depuración del Censo y por otras causas de índole privada.

Añadió que accedía a las reiteradas instancias que se le habían hecho para volver a la Alcaldía sólo a condición de que continúe la unión de las derechas y dispuesto a dimitir en cuanto le falte su apeyo.

Informaciones del extranjero

ITALIA Y TURQUIA

Dificultades otomanas.

CONSTANTINOPLA. El ministro de la Guerra, Mahmud-Chefket pachá, ha dimitido. Ha sido nombrado senador.

Créese en los círculos bien informados que la dimisión de Mahmud-Chefket pachá no influirá en nada evidentemente en los resultados de la guerra, puesto que los mismos oficiales que han determinado su salida del ministerio opinan que debe continuar la guerra a ultranza.

Créese también en dichos círculos que las hostilidades no podrán durar tanto tiempo como han durado hasta el presente.

Incidentes francoitalianos.

MALTA. Ha salido para Zanzur y Trípoli la Comisión francoitaliana que ha de practicar una información respecto a los sitios donde unos torpederos italianos dispararon contra unos veleros tunecinos.

Los socialistas y la guerra.

ROMA. La Asamblea socialista ha aprobado la proposición de la fracción revolucionaria del partido, en que se pedía la expulsión de los diputados Bissolati, Babrini Bonomi y Podrecca, a causa de su conducta tolerante con la guerra, conducta que la Asamblea ha declarado contraria al espíritu, a la doctrina y a la tradición socialista, especialmente por el homenaje tributado al Rey después de un atentado y por sus sentimientos poco hostiles a la guerra.

Los diputados socialistas reformistas Berenini, Canepa y otros siguen la misma suerte de los expulsados.

Unos y otros van a formar un nuevo partido socialista.

Quedan con los revolucionarios, que son la mayoría, los diputados reformistas que han combatido la guerra y que continúan siendo antimonárquicos. El leader de éstos es el diputado Turati.

En sus puestos.

VIENA. Los embajadores de Austria en Roma y en Constantinopla han recibido órdenes, contra la costumbre de obtener licencias en verano, de no dejar sus puestos este año.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Proyecto aprobado.

PARIS. El Senado ha aprobado las cuatro contribuciones llamadas directas.

La votación de la reforma electoral.

PARIS. Los 217 diputados que han votado el conjunto de la ley de reforma electoral son: uno de la derecha, seis independientes, 31 de la izquierda democrática, 64 de la izquierda radical, 93 radicales socialistas, 16 republicanos socialistas, tres socialistas unificados y un progresista.

Hubo 21 abstenciones.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Explosión.—Muertos y heridos.

PITTSBURGO. Ha ocurrido una terrible explosión cerca de Moundsville (Virginia occidental), en la que han perecido diez obreros y resultado algunos heridos.

Las explosiones de Cadéby.

LONDRES. La tremenda catástrofe ocurrida en las minas de Cadéby (condado de York) ha causado sensación inmensa.

Los periódicos han enviado redactores especiales que les telegrafían extensas informaciones.

He aquí cómo entienta el siniestro: Los Reyes, que el lunes de la presente semana habían salido de Londres para el Yorkshire, con objeto de visitar algunas explotaciones mineras, tomaban anteaer por la mañana el desayuno, cuando fueron a decirles que en las minas de Cadéby, a algunos kilómetros del sitio donde se encontraban, terribles explosiones habían causado numerosas víctimas.

La primera explosión no fué oída, porque se produjo en una galería muy apartada, don-

de trabajaban, a eso de las tres de la madrugada, unos 35 hombres.

Como a las cuatro, hora de relevo, no salían, sus compañeros fueron a buscarlos.

Encontraron varios cadáveres, y comprendiendo que había ocurrido una catástrofe, dieron la voz de alarma.

En la superficie fueron formados inmediatamente algunos equipos de salvadores.

Cuando se aprestaban a descender, oyeron una explosión tan fuerte que conmovió la tierra en tres kilómetros a la redonda.

Todos los obreros de las minas próximas dejaron el trabajo y acudieron a la mina donde había ocurrido la catástrofe.

Un equipo de salvadores descendió audazmente y empezó a avanzar por las galerías.

Pero apenas había recorrido quinientos metros, se apercibieron quienes lo formaban de que un terrible incendio hacia estragos en los corredores y devoraba las obras de madera.

Desde las cinco a las once, los hombres de dicho equipo extrajeron 22 cadáveres.

A las once se aventuraron valientemente por una galería que los escombros cegaban a medias.

Un nuevo equipo de 36 hombres descendió. Pero apenas la hubo hecho, produjéronse otras cuatro explosiones, aún más formidables que las precedentes.

Los 30 hombres del primer equipo fueron víctimas de ellas.

Figuraban entre los mismos uno de los directores de la explotación y tres inspectores oficiales.

Al medio día, los muertos ascendían a ochenta.

Cinco hombres fueron sacados vivos; pero con horribles quemaduras.

Por la tarde, los Reyes se dirigieron en auto a la mina y consolaron a las viudas y a los huérfanos que, llorando desesperadamente, rodeaban los pozos.

Ayer hubo otra explosión en las minas de Cadéby.

Varios mineros fueron heridos.

LOS YANQUIS SUDAN

UNA OLA DE CALOR

Muertos por asfixia.

NUEVA YORK. Una ola de calor recorre los Estados Unidos, causando verdaderos estragos.

Los manantiales se secan, los arroyos desaparecen, el ganado se muere de sed y los sembrados se agostan.

En las ciudades, las fábricas de hielo tienen que ser guardadas por la Policía.

Miles de personas las sitian y se disputan a puñetazos las barras del preciado artículo.

Los vendedores de bebidas refrescantes realizan pingües ganancias.

En el centro del día se suspende por completo la circulación, aun en las calles más populosas.

Nadie se atreve a cruzar las calles de acera a acera, y menos las plazas anchas, ni aun bajo el amparo de las sombrillas y los quitasoles.

Los casos de insolación se cuentan por centenares y los de asfixia por docenas.

Ayer murieron asfixiadas, aquí, en Nueva York, 11 personas, en Chicago otras tantas, y en Filadelfia seis.

Los alquiladores de carruajes, en vista de que sus caballos morían en gran número, han ordenado a los cocheros no presten servicio de doce a cuatro de la tarde.

Durante dichas horas, es imposible encontrar en las grandes ciudades un coche de alquiler.

Los empleados de tranvías y los chauffeurs de las empresas de automóviles públicos han celebrado varias reuniones y han acordado, si el calor sigue, pedir se les conceda cuatro horas de siesta diariamente.

Por las noches Nueva York presenta un aspecto curiosísimo.

Centenares de miles de personas se van a dormir a la orilla del mar, y establecen, al aire libre, improvisados y pintorescos campamentos.

Otros muchos miles de neoyorkinos de ambos sexos acampan en los jardines públicos y duermen debajo de los árboles y junto a los

macizos de verdura, sobre mantas y almohadillas.

Mientras los ladrones penetran en las casas abandonadas y hacen de las suyas.

De orden del Municipio neoyorkino son repartidos pedazos de hielo en los diversos distritos a quienes necesitan de dicho artículo y no pueden procurárselo.

Este año el verano es más caluroso en los Estados Unidos que el año pasado.

CONGRESOS

Los socialistas italianos.

ROMA. En Reggio (provincia de Emilia) están celebrando actualmente su Congreso anual los socialistas italianos.

Las decisiones tomadas han sido muy importantes.

La guerra de Trípoli había sembrado la discordia entre los socialistas.

Algunos diputados se habían incorporado a la mayoría parlamentaria y apoyaban a Giolitti con sus votos y sus discursos.

Dichos diputados aprobaban la guerra.

En la primera sesión del Congreso vióse que los congresistas se dividían en tres tendencias:

La gubernamental, acudida por Bissolati, Partidaria de la guerra y resuelta amiga del Presidente Giolitti.

La reformista, dirigida por Felipe Turati, que defiende la alianza política con los partidos burgueses avanzados, pero que es adversaria de la guerra y de que los socialistas den ministros a los Gobiernos monárquicos.

Y la revolucionaria, de Labriola y sus amigos.

Después de largas discusiones, los reformistas se unieron a los revolucionarios.

Y fué votada, por gran mayoría de votos, una orden del día de los segundos declarando que la conducta de los diputados Bissolati, Babrini, Bonomi y Podrecca era contraria absolutamente al espíritu, la doctrina y la tradición del socialismo.

Bissolati, Babrini, Bonomi y Podrecca han sido, pues, expulsados del partido socialista.

Dos amigos de Turati, los diputados Berenini y Canepa se negaron a votar su expulsión.

Dicese que los seis diputados ya dichos van a fundar un partido socialista independiente.

La enérgica actitud de reformistas y revolucionarios ha causado gran sensación.

Los mineros.

AMSTERDAM. Continúan las sesiones del Congreso internacional de mineros.

Están representados 40.000 franceses, ingleses 588.000, 164.000 alemanes, 1.000 holandeses, 350.000 yanquis y 33.000 belgas.

Además, hay otras naciones representadas. Los 93 delegados asistentes al Congreso representan a unos dos millones de mineros sindicados.

Uno de los acuerdos del Congreso ha sido declarar que los inspectores de las minas deben ser elegidos por los obreros y pagados por los Gobiernos.

El problema de la reglamentación de la producción del carbón será tratado en otro Congreso.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

ESPAÑA

BARCELONA Palace-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, desde 12,50 en adelante. Sauri, director.

SALAMANCA Términos Hotel. Situación muy céntrica. Todo el «comfort» moderno. Intérprete y coche a todos los trenes.

FRANCIA

VERNET-LES-BAINS Grand Hotel du Portugal y Hotel des Bains Mercader, en comunicación con los Baños. Primer orden. Gran «comfort» moderno.

AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores corrientes para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Chile.

Los marcos con x tocan en los puertos del Pacífico Brasil y Argentina, tercera clase, 126 ptas.

OPICINAS: CALLE DEL TRENAL, 16, MADRID

Vernet-les-Bains

EL PARAISO DE LOS PIRINEOS

Clima fresco y seco. Aguas sulfurosas sódicas (28° a 66°), renombradas por el tratamiento del reuma, neurosis, afecciones respiratorias y cutáneas, etc.

Hoteles con gran confort y pensión desde 11 a 30 francos.

Gran Casino y fiestas.

Pedid álbum y tarifas: Bureau des Informations, Vernet-les-Bains (Francia).

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de julio de 1862.

Una carta de Francfort dice que la Rusia está dispuesta con la Santa Sede; que todo marchaba perfectamente entre las Cortes de Roma y San Petersburgo; que el Papa, para honrar más a la corte de Rusia, decoró con el título de Nicea al Príncipe Chigi, nombrándole delegado o nuncio apostólico; pero que de pronto han cesado esas buenas relaciones, estas simpatías han desaparecido.

La Rusia quería que el Papa y, por consiguiente, Mons. Chigi, apaciguasen la revolución polaca, y lo quiso por medio de una astucia tártara.

Quiso que las comunicaciones del nuncio con los obispos católicos pasasen por su mano.

No era posible consentir en ello, y desapareció la buena inteligencia. Entonces fué cuando la Rusia, despechada, habló de reconocer a Víctor Manuel como Rey de Italia.

En París han aparecido a un mismo tiempo los cuatro últimos tomos de «Los miserables».

Los editores han tenido que renunciar a la publicación por partes, porque les originaba enormes gastos.

Los editores, que parece se han llevado un gran chasco en cuanto a las utilidades con que contaban, hacen imprimir tres ediciones originales en francés en París, en Bruselas y en Leipzig.

La tirada de las ediciones para París ha llegado a 23.000 ejemplares; la de Bruselas, a 13.000, y la de Leipzig a 3.500.

La edición de París sirve también para la Argelia, y la de Bruselas provee a toda Bélgica y el Extranjero, a excepción de los Estados Unidos de Alemania y del Norte, que se surten de la de Leipzig.

La venta de París ha llegado a 12 ó 13.000 ejemplares, y en la Argelia se han despachado 9.000.

Después de París, Lyon y Rouen son las ciudades donde se han vendido mayor número de ejemplares. En Italia se han vendido 3.000; en Rusia, 2.200; en España, 880; en Portugal, 500; en Grecia, 100; en Inglaterra, 1.700; en Holanda, 650, y en los Estados Unidos, 350.

Han empezado las recepciones en Fontainebleau.

Entre los personajes convidados citanse el Príncipe y la Princesa de Metternich, que siguen siendo los tertulianos de la casa; el conde y la condesa de Poustales; el Príncipe y la Princesa Poniatowski; el Príncipe Gzotzinski y otros.

FIRMA REGIA

Además de la firma que ayer publicamos, firmó S. M. el Rey los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de Sala de la Audiencia territorial de Burgos, a D. Jacinto Jaráiz y Fernández, fiscal de la de Albacete.

—Otro ídem fiscal de la Audiencia territorial de Albacete a D. Ignacio Valor y Thous, presidente de Sala de la de Burgos.

—Otro ídem fiscal de la Audiencia provincial de Guadalajara a D. Julio Martínez Jimeno, magistrado de la territorial de Burgos.

—Otro ídem magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a D. Abdón Vicente González, que sirve igual cargo en la de Las Palmas.

—Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas a D. Segundo Isaac de las Pozas y Langre, que sirve igual plaza en la de Pamplona.

—Otro nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona a D. Martín Perillán y Marcos, presidente de la provincial de Zamora.

—Otro trasladando a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Zamora a don Antonio Casas y Criado, que sirve igual plaza en la de Salamanca.

—Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Salamanca a D. Antonio Santuste y Ubeda, que desempeña igual cargo en la de Toledo.

—Otro ídem ídem de Toledo a D. Mariano Avilés y Pastor, magistrado de la Territorial de Granada.

—Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Granada a D. Ricardo Pavón y Rosales, que sirve igual plaza en la de Coruña.

—Otro nombrando magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña a D. Faustino Menéndez Pidal, fiscal de la Provincial de Guadalajara.

—Otro ídem ídem de Sevilla a D. Restituto Fernández Luengo, fiscal de la Provincial de Córdoba.

—Otro ídem fiscal de la Audiencia provincial de Córdoba a D. Angel de León Fernández, magistrado de la Territorial de Sevilla.

—Otro ídem magistrado de la Audiencia territorial de Albacete a D. Antonio García López, fiscal de la provincia de Avila.

—Otro ídem fiscal de la Audiencia provincial de Avila a D. Pedro Uzquiano y López, magistrado de la Territorial de Albacete.

—Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Albacete a D. Carlos de la Quintana y Escrivano, que desempeña igual cargo en la de Palma.

—Otro ídem ídem de Palma, a D. Pedro Zamora y Aragonés, que sirve igual cargo en la de Albacete.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Real y militar orden de San

Hermenegildo al general de brigada D. Ricardo González Iragorri.

—Otra concediendo la gran cruz de la orden del Mérito militar al intendente de división D. Narciso Amorós y Vázquez.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que los maestros que en la actualidad se hallen sustituidos y deseen volver al servicio activo lo soliciten de la Dirección general en el plazo de treinta días.

—Otro declarando jubilado a D. Santiago de la Villa y Martín, profesor numerario de la Escuela especial de Veterinaria de esta corte.

—Otros nombrando, en ascenso de escala, jefes de primera clase del Cuerpo facultativo de Estadística, a D. José Mora Azcón y a don Manuel Rodríguez Solano y Fraile.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que en lo sucesivo las vacantes que ocurran en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y en los de Montes y Agrónomos, se provean con sujeción a dos turnos, uno de ascenso general é ingreso de aspirantes, y otro de reingreso.

—Otro resolviendo instancias del marqués de Martorell sobre incompatibilidad de servidumbres, refundición de dominios y división en los terrenos montuosos de Vélez Blanco y María, provincia de Almería, entre la casa ducal de Medina Sidonia y los pueblos de Vélez Blanco, Vélez Rubio y María.

—Otro resolviendo expediente relativo a la repoblación forestal del cerro de Benacantil, provincia de Alicante.

—Otro disponiendo cese en el cargo de vocal de la Junta de Montes D. Antonio Salazar y López, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes.

—Otro nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Eduardo de la Sotilla y Toro.

—Otro ídem ídem, jefe de Administración de tercera, a D. José Sánchez Miranda y Cidoncha.

—Otro ídem ídem, jefe de administración de cuarta, a D. José Quevedo y García Loma.

—Otros ídem inspectores generales de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes, jefes de Administración de primera, a D. Federico Laviña y Laviña y a D. Jerónimo Cid y García.

—Otro ídem ingeniero jefe de primera clase del ídem ídem, jefe de Administración de segunda, a D. Miguel del Campo Bartolomé.

—Otro ídem ídem, jefe de Administración de tercera, a D. José María Castejón y Olazábal.

—Otro ídem ídem de segunda clase, jefe de Administración de cuarta, a D. Antonio Briones y García Escudero.

DEL GOBIERNO CIVIL

La Guardia Civil de Paracuellos de Jarama comunica al gobernador que durante la tormenta que se desarrolló ayer tarde fué muerto por una descarga eléctrica el pastor José González Vázquez.

El cadáver quedó completamente carbonizado.

En el vecino pueblo de Aranjuez ha ocurrido otra desgracia, con las mismas terribles consecuencias.

El mozo Tomás Parra Casillos, vecino de dicha localidad, fué ayer a bañarse al río Tajo, en el sitio denominado Presa de Mejías, donde existe poca profundidad.

Ignorante de este detalle, el temerario Tomás Parra se lanzó al agua desde una gran altura, dando tan fuerte golpe contra el lecho del río que se partió la columna vertebral, falleciendo instantáneamente.

El cadáver fué levantado por el juez municipal, que ha pasado las diligencias al de Alcalá de Henares, que es al que corresponde la instrucción del sumario.

NUESTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES

Balnearios y Playas

LOS VOSGOS

En España es muy poco conocida esta bellísima región de Francia, donde la naturaleza es dulce y amable y donde el turista, si no encuentra imponentes montañas, que se rompen en espantables precipicios, en cuyo fondo rugen impetuosos torrentes, halla colinas cubiertas de arboledas eternamente verdes, que descienden formando seductores valles, donde murmuran los arroyos entre la hierba húmeda.

Los caminos que atraviesan Los Vosgos son excelentes y los medios de comunicación numerosos y fáciles. Todo, pues, contribuye a hacer de los Vosgos una comarca de turismo fácil, reposado y tranquilo.

A la entrada de Los Vosgos se alza Vittel, la gran estación balnearia del Este de Francia. Pasado Vittel, donde el turista halla los mejores hoteles de la región, y puede ir ya en auto, bien en ferrocarril, a Gerardmer, que se mira en las aguas azules de su lago; a la Schlucht, desde donde se domina el panorama de las llanuras de Alsacia y del valle del Rin; a Nancy, la coqueta capital de Lorena; a Estrasburgo, la ciudad histórica; a Metz, la población gloriosa, teatro de tantos heroicos hechos.

Nada mejor para el turista que quiera realizar un turismo cómodo que instalarse confortablemente en Vittel y emprender luego diarias excursiones, regresando de ellas por la tarde ó por la noche, encontrando así siempre la misma cocina, el mismo lecho, idénticas comodidades.

Vittel, verdadero centro del turismo en Los Vosgos, permite llevar a cabo tan seductor programa. No hay que olvidarlo.

NILLOR

OBRA MERITISIMA

Asociación de Caridad Escolar

Algo más próspera y desahogada que lo fué en el primero, ha sido la vida de esta benemérita Asociación durante el segundo semestre de 1911.

Pero antes de pasar a exponer los datos relativos a éste, conviene decir que, si bien la Asociación tenía instaladas siete cantinas escolares en 1911, no funcionaron sino seis, porque la del barrio de la Prosperidad hubo de permanecer cerrada.

La Junta directiva explica la causa en este párrafo de la Memoria correspondiente:

«Ha permanecido cerrada—dice—en este curso por oponerse el nuevo poseedor del edificio a que continuara funcionando en la referida Escuela, donde, además de haber local y espacio suficientes para ello, están ya hechos los gastos de instalación, hallándose, por otra parte, aquella barriada habitada en su mayor parte por gentes menesterosas, por lo cual la directiva ha tenido un verdadero pesar en que se suspenda la comida en la indicada cantina.»

El altruismo del propietario del edificio no puede ser más palpable. ¡Hay cada casero!

Y añade, con mucha razón, la Directiva: «Para evitar estos inconvenientes, en lo sucesivo debería nuestro Municipio exigir a los señores arquitectos que, al hacer el plano de los nuevos edificios proyectados para escuelas graduadas, incluyan las dependencias necesarias para instalación de cantinas, y con mayor motivo si los construyen en sitios apartados, porque esta circunstancia las hará todavía más indispensables.»

Pasemos ahora a exponer los datos relativos al funcionamiento de las seis cantinas escolares durante los tres meses de octubre, noviembre y diciembre de 1911, únicos del semestre en que permanecieron abiertas.

Se repartieron en dichos meses 57.780 raciones, distribuidas así:

Octubre.....	22.015
Noviembre.....	20.186
Diciembre.....	15.579

asistiendo, por término medio, 888 niños.

A primera vista parece un contraejemplo que en el mes de diciembre se hayan distribuido menos raciones que en octubre, porque la crudeza del invierno se traduce en una mayor necesidad de alimento en las clases menesterosas; pero debe tenerse en cuenta que las Cantinas escolares solamente funcionan cuando las escuelas municipales se hallan abiertas, y en diciembre permanecen cerradas la tercera parte del mes.

A pesar de esto, el aumento de niños asistentes a las Cantinas durante el segundo semestre de 1911, con relación al primero es considerable, porque en los dos éste se repartieron 17.679 raciones al mes, por término medio, mientras que en cada mes del segundo semestre fueron distribuidas 19.260.

Este mismo dato puede comprobarse por el término medio de asistencia durante los dos semestres, pues el número de 824 niños que asistieron diariamente en el primero se elevó a 888 en el segundo.

Los gastos ascendieron a 8.240 pesetas 14 céntimos, y su detalle es como sigue:

Comestibles.....	3.750,81
Pan.....	2.896,74
Combustible.....	147,00
Gastos de cocina.....	98,15
Idem extraordinarios.....	160,24
Personal de las Cantinas.....	975,00
Cobrador.....	210,00
Secretaría.....	2,20
Total.....	8.240,14

Los ingresos fueron mucho más considerables que en el primer semestre, como puede verse:

Suscripciones.....	2.400,00
Subvenciones.....	9.426,00
Donativos.....	3.664,32
Existencias.....	664,34
Total.....	16.154,66

Es decir, que el segundo semestre produjo un excedente de ingresos por valor de pesetas 7.923,52, ó de 7.259,18 si se descuentan las existencias que pasaron del primero.

Para estimular a los ricos cuyo corazón no esté atrofiado, quiero exponer el detalle de los ingresos.

Dire todo que la Asociación de Caridad escolar cuenta con 345 suscriptores permanentes, que abonan determinada cantidad mensual. De estos 345, son 165 señoras y señorías, 170 caballeros y 10 entidades societarias ó corporativas.

Entre los suscriptores individuales solamente se cuentan estos cuatro aristócratas: señora condesa de Mendoza Cortina, señor duque de Montellano, señor marqués de Palomares de Duero y señor conde de Eleta.

Las subvenciones proceden del ministerio de Instrucción Pública, de la testamentaria de los marqueses de Linares, de la de la señora viuda de la Cañada y del Monte de Piedad.

Finalmente, los donativos fueron hechos en el semestre que examino por estas personas y entidades: Señores de Bielsa, D. Carlos Mellor, Sr. Caro, señora marquesa de Torrelaguna, señora viuda de Galainena, Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, Escuela práctica de la Normal de Maestras de Madrid, señoras de Sabater y su escuela, Srta. Rosa Rubio y su escuela, D. Manuel Matas, D. Fortunato Selgas, un

caballero a nombre de su señora hermana, doña F. de S., doña Avelina Lama y su escuela, doña Mercedes Rico, D. Gonzalo Cánovas, D. José Poves y D. E.

El estado económico de la Asociación era bastante halagüeño en 31 de diciembre de 1911, pues de 11.324,34 pesetas á que ascendía su haber total en 30 de junio del mismo año, se elevó a 17.923,52 en aquella fecha; pero mis noticias me permiten afirmar que durante el semestre transcurrido de 1912 ha disminuido notablemente, porque ni el ministerio de Instrucción Pública ni el Ayuntamiento de Madrid han entregado un céntimo por subvenciones en los seis meses últimos.

Y creo que el hecho de haber repartido en ocho meses de 1911 nada menos que 146.175 raciones las Cantinas escolares de Madrid, bien merece la pena de que el ministerio de Instrucción Pública y el Ayuntamiento se preocupen para protegerlas.

Sobre esto me permito llamar la atención de los Sres. Alba y Ruiz Jiménez, porque se trata de dos hombres progresivos, amantes de la institución de las Cantinas escolares, y á quienes no debe hacer falta grandes excitaciones para que no desamparen esta obra meritoria, grande, altruista, de solidaridad social, desarrollada por esta hermosa Asociación.

ENRIQUE JARDIEL.

Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29
TELEFONO 3.961.—HAY ASCENSOR

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Dirección General de Primera Enseñanza.

Por real orden se dispone que se declaren incursos en el art. 171 de la ley de Instrucción pública á la maestra de Trabancos doña Luisa Manero y á los maestros de San Agustín (Oviedo) D. Domingo Ares y al de Majadas (Cáceres) D. Agapito Pacheco.

—Concediendo un mes de licencia por enfermo al auxiliar de la sección de Instrucción pública de Avila D. Valeriano Nieto Hernández.

—En virtud de consulta formulada por la Diputación de Orense acerca de la supresión de los aumentos voluntarios concedidos á los funcionarios de las secciones de Instrucción pública, se resuelve de real orden que siempre que la disminución no afecte á la cantidad establecida por el real decreto de 27 de mayo de 1910, los aumentos de sueldos que las Diputaciones acuerden se satisfarán directamente por las mismas, quedando facultadas para suprimir dichos aumentos cuando lo estimen conveniente.

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A D. Isaac Pérez Gallo, de Quintanilla, 400; á D. José Sumet Davin, de Vallfogona, 540; á doña Soledad Huguet Queral, de Alfaro, 560; á don Pedro García de la Riestra, de Villanueva, 250; á doña Francisca Balcells, de Balaguer, 980; á D. Benito del Castillo Castaño, de Castellblanco, 216; á doña María Suárez, de Fornelos, 465,50; á D. Hermigando Cuenca, de Cádiz, 1.900; á doña Dolores Illamola Roura, de Barcelona, 962,50 y á doña Vicenta Avilés Rovira, de Umbrias, 337,50 pesetas.

Pensiones aprobadas.—A las hijas de don Francisco Vieites, maestro que fué de Cedeira, se las concede la pensión anual de 116,66 pesetas; á doña Maravilla Román Lara, viuda de D. Antonio Jiménez, de Sevilla, 458,36; á doña Mercedes Font, hija de don Juan, maestro que fué de Cassá, 653,32; á D. Luis Fernández Porro, hijo de doña Delfina, de Mérida, 208,32; á doña Julia Antollín Pulgar, hija de D. Mariano, de Astudillo, 460; y á doña Delfina San Ginés Gordón, viuda de D. Domingo Gómez, maestro que fué de Truceos, 373,32 pesetas.

Le ha sido negada á doña Amelia Cid Fernández, hija de D. José, maestro de Granada, la pensión que había solicitado.

Mejoras de clasificación.—A doña Clotilde Somier, de Soría, 306,66 pesetas.

—Haber devengados.—A los herederos de doña Rita Domingo, de Valladolid, 96 pesetas; á los ídem de doña Josefa Lite, de Zaragoza, 99,80, y á los ídem de D. Bonifacio Sánchez, de Logroño, 152 pesetas.

FOMENTO

La Comisión de Valencia.

Una numerosísima Comisión de Valencia, con el alcalde de la capital y representantes en Cortes de aquella región que se encuentran aún en Madrid, ha celebrado esta mañana con el ministro de Fomento una extensa conferencia para tratar del asunto relativo á la cesión de terrenos en la Albufera.

El ministro se ha hecho cargo de dos extremos de gran importancia que le han manifestado los comisionados, relativos á que á la concesión no ha precedido la declaración de utilidad pública de los terrenos, con arreglo á la vigente ley de expropiación forzosa, y que el ingeniero de minas afecto á la Jefatura de Valencia firmó el estudio y proyecto presentado por la persona á quien se concedió el aprovechamiento; y para averiguar la certeza de tales extremos el Sr. Villanueva ha telegrafado inmediatamente pidiendo los oportunos datos, pues el ministro entiende que de ser aquellos exactos, tal vez adoleciese de un vicio de nulidad la formación del expediente.

El Consejo de Estado, en su sesión del pleno, á la que asistieron once consejeros, ocho de ellos conservadores, aprobó unánimemente el dictamen, en el que se declaraba que procedía notificar al interesado la real orden de concesión, confirmando con ello los dos dictámenes que anteriormente se habían emitido respecto á este particular.

A la vez, dicha Comisión expresó al señor

Villanueva la conveniencia de que se realicen cuanto antes las obras del ensanche del puerto, ofreciendo el ministro facilitar á la Junta de obras la autorización inmediata para sustituir las obras necesarias en los diques y muelles.

La Comisión salió muy satisfecha de los sinceros ofrecimientos del ministro en pro de los deseos expuestos, excusándose, por su muchas ocupaciones, de asistir al almuerzo que daban hoy en honor del Presidente del Consejo de ministros en el hotel Ritz.

PROBLEMA NACIONAL

LO QUE CUESTA EL TRANSPORTE

Habla un técnico.

Sr. D. Leopoldo Romeo.

Madrid.

Muy señor mío: Hemos demostrado en la epístola anterior uno de los varios corolarios que se deducen del TEOREMA general enunciado sobre obras públicas.

Entre estos corolarios voy á enunciar algunos, con la pretensión de demostrarlos con más ó menos habilidad, con poca por mi parte; pero con la esperanza de que plumas más expertas vengan en mi auxilio ante el deseo de elevar el nivel moral, intelectual y bienestar material de la Patria española.

Corolario 1.º La construcción de 400.000 á 500.000 kilómetros de caminos vecinales que corresponde construir á España por su extensión superficial, aumentarán la potencia contributiva de la nación en 150 á 200 millones de pesetas.

Corolario 2.º La construcción de una red de ferrocarriles secundarios de 10.000 kilómetros principales, otra red de ferrocarriles secundarios de tercer orden ó secundarios vecinales, aumentará la potencia contributiva de la nación en 200 á 300 millones de pesetas.

Corolario 3.º Mil millones de pesetas gastadas en obras hidráulicas bien elegidas aumentarán la potencia contributiva de la nación en 100 á 200 millones de pesetas.

Corolario 4.º Cinco á seis mil millones de pesetas, gastadas en obras públicas bien elegidas, harán de la nación española una potencia contributiva de 1.800 á 2.000 millones de pesetas.

Si podemos demostrar lo que precede es lógico deducir esta otra verdad.

Si España gasta bien en quince á veinte años cinco ó seis mil millones de pesetas en obras públicas, podrá, dentro de treinta años, tener potencia contributiva suficiente para sostener una escuadra y un ejército respetables (si esto se precisa), un presupuesto de instrucción digno de una nación culta y un bienestar digno de la humanidad viviente en Europa en el siglo XX.

Y para evitar suponer utópicas fantasías, música sonora de armoniosas, pero irrealizables esperanzas, ruego al lector fije su atención en un fenómeno general. Todo cuanto constituye las necesidades materiales humanas está gravado por el elemento transportador en un 25, 50 y 100 por 100 del valor de la cosa. El hierro, que constituye el elemento de construcción de la era presente, os cuesta 25 á 30 céntimos kilogramo, porque cinco á diez céntimos lleva consigo la extracción de la tierra, la fusión y demás elementos de fabricación; pero 10 á 15 céntimos, esto es, 100 á 150 por 100 han sido originados por los diversos y múltiples transportes. La sillería con que construís vuestros lujosos palacios os cuesta en Madrid de 150 á 200 pesetas, porque 100 se lleva el elemento transporte, esto es, el 100 á 150 por 100.

El cemento con el cual hacéis impermeables vuestras obras os cuesta 70 pesetas la tonelada, porque 40 ó 50 han cargado los transportes en su fabricación primero y en su expedición después.

El carbón que calienta vuestro hogar vale 1 en boca de mina; 2,5 á 3 en vuestra casa, porque 1 á 2 os cuesta el transporte.

El pan nuestro de cada día, elemento primordial de nuestra alimentación, lleva en su valor intrínseco (dejando á un lado los elementos accidentales que elevan su precio) el 25 por 100 á 50 por 100 originado por el elemento transporte.

Si analizáis una por una las diversas partidas que constituyen el gasto anual que llevan consigo vuestras necesidades y placeres de orden material, veréis que, descontando las piedras preciosas, sedas y las similares, de enorme valor relativo á su peso; descontando, por otra parte, las que no tienen peso, todas las demás gravan vuestra hacienda en un tanto por ciento elevadísimo. Analizada detenidamente esta observación, irán pareciendo menos fantásticos los corolarios expuestos, pues del análisis, de la observación sencilla, busca nuestra inteligencia el derivado natural, y dice: Si cada operación de gasto que mi casa realiza tiene dos sumandos, uno fabricación y otro transporte, y éste vale tanto como aquél, es natural que la economía de un 50 por 100 en el elemento transporte es un 25 por 100 de economía en el coste total de cada operación y en el conjunto de mis gastos de esta procedencia. Demostremos que la economía en el elemento transporte puede ser más del 50 por 100; más del 80 por 100 en España.

Si con estas ligeras notas hemos abierto al asunto el carifio y atención debidos á su importancia, dejamos para otro día las demostraciones ofrecidas.

Se reitera de usted muy afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

GREGORIO BARRIOS,

Ingeniero de Caminos.

Compañía Nacional
Pruébese el chocolate
AGUSTINOS

Autonomía universitaria?

El señor ministro de Instrucción Pública ha puesto su pensamiento en el tema de la autonomía universitaria. El señor ministro ha pedido a los claustros universitarios conclusiones concretas sobre tan manoseado asunto, para luz de sus experiencias propias y de la jurisprudencia de los proyectos que se hicieron por otros Gobiernos y no salieron convertidos en leyes.

No es fácil conocer la orientación del señor ministro, porque no nos ha sido revelada, ni es conocida la opinión de los Claustros universitarios. Sólo hay una base de materia cognoscible en lo que fué proyecto de ley del señor conde de Romanones, y que pasó por ambas Cámaras y quedó á falta de la sanción real.

Yo no sé lo que habrán hecho los Claustros; se habrán encogido de hombros, actitud que tienen adoptada hace tiempo cuando se trata de problemas de enseñanza y de cosas relacionadas con la vida universitaria.

Me parece que es noble y digno alegar ante el señor ministro, que quiere afrontar una tan trascendental reforma, lo que el saber y entender leal de cada uno cree verdad sincera, lisa y llanamente sentida y expuesta.

La autonomía universitaria es un ideal muy complejo; y, ó no significa nada, ó es otorgamiento de la mayor edad, amplia, plena, para que la Universidad por sí organice los planes de enseñanza, elija sus maestros, establezca vínculos de disciplina con los escolares, administre sus bienes y libremente ande por sendas anchurosas para la conquista del saber, haciendo las escuelas en competencia de progreso y de trabajo.

Pues seamos lealmente sinceros y digamos al señor ministro de Instrucción Pública toda verdad, aun cuando duela: para eso no está actualmente capacitada la Universidad española. El vivir de un individualismo suicida, el no sentir la noción colectiva de la Universidad, el avernise bien con la pobre idea del cumplimiento del deber, el satisfacerse con lo reglamentario, el allanarse á ser un funcionario perfecto en su hora de oficina... ha levantado un murallón de sequedad, contra el que se estrellan los atrevimientos nobilísimos de una avanzada de juventud y de independencia, de autonomía docente, espiritual, afanosa, y que hace también que ante la iniciativa del señor ministro se pronuncie más la resistencia á salir de su *statu quo*, delirio de la comodidad y de la holganza.

Por eso no temo en declarar la incapacidad que representa el momento actual de la Universidad española para recibir la plena autonomía. Si hoy, aun dentro de la organización estatista, se puede hacer tanto y no se hace nada, y si se intenta alguna labor extraordinaria es mal mirado, ¿cómo vamos á tener esperanza de mayor fruto cuando todo sea esfuerzo personal y responsable á cuenta de la vida universitaria?

Si los rectores han querido oír á sus compañeros de Claustro sobre el nuevo proyecto ministerial, no quisiera equivocarme, habrán palpado la realidad del desvío hacia la obra común; habrán oído una voz, una voz minoritaria, insignificante por el número; á los demás, á la mayoría, eso de la autonomía, eso de la Universidad, les tiene sin cuidado. ¡Bien estamos así!

Tiene otro aspecto la autonomía universitaria, la ofrecida hasta el presente en los proyectos estudiados: que la achica y la hace temible presagio de discordias y rivalidades. Hasta ahora muchos no han soñado con más autonomía que la de poder elegir rector y decano y... nombrar porteros, bedeles y escribientes. Eso debiera ser lo último de las concesiones.

Primeramente ha de procurarse, y así lo verá claro en su talento el señor ministro, que surja la personalidad universitaria, no por virtud de una ley, por virtud de una conciencia moral en los catedráticos que les haga salir de la estéril función docente que hoy realiza cada cual en su cátedra con tabiques y paredes maestras que los aislan.

Yo, y perdone el señor ministro, empezaría ensayando el nacimiento de ese espíritu universitario pidiendo á los Claustros de cada Facultad, y en cada Universidad, que ellos

hicieran sus planes de enseñanza. El profesorado entraría así en sus funciones propias; un afán de legítima ambición gloriosa llevaría por ese camino á la formación de las Escuelas de Derecho y Ciencias, Letras é Historia, Medicina, Filosofía y Farmacia; se rompería la estrechez de los planes académicos estereotipados, hijos muchas veces de la habilidad de algún práctico funcionario de Negociado ó del capricho personal de algunos de los sabios catedráticos de Madrid que monopolizan la dirección de la enseñanza.

Se podría ensayar en ese tono de autonomía y con ventajas económicas para el Estado la incorporación de las Escuelas especiales á la Universidad, porque no se ve la razón de tanta especialización científica fuera de la gran unidad de cada disciplina.

Y ese ensayo de autonomía puramente profesional, de enseñanza, había de durar muchos años. Y después podría intentarse la autonomía económica con cierta inspección y patronato del Estado.

Lo último, lo de elegir rector y decanos. La Universidad autónoma, con conciencia de sí misma, miraría ese problema como accidentalísimo; le sería indiferente renunciar ó no á tal elección. Precisamente hoy, mi capacidad para la autonomía privaría ese juego electoral que, añadido al de la provisión de la senaduría, hará imposible toda reconstitución propiamente universitaria.

Quizás no fuera muy desatinado el nombramiento de rector en persona extraña al Profesorado y con algo de aire de corregidor.

Con autonomía y sin ella debiera preocuparnos á todos el depurar los procedimientos para hacer un Profesorado, el mejor, el más competente, acertando con la vocación del maestro y acabando con el oficio de catedrático. A cuántos les domina el oficio y la vocación no parece por ninguna parte; la cátedra es lo seguro; el sueldo pagado religiosamente; la escala de los años de salud y vida; luego el ejercicio de la profesión, el bufete, la política, llenando todo el tiempo y consumiendo toda la actividad. El radicalismo de la incompatibilidad absoluta con todo lo que no fuera Universidad sería una excelente preparación para la verdadera autonomía. Que era necesario pagar más ¡qué importa! La enseñanza puede ser siempre fuente de ingresos niveladores del presupuesto de gastos, si en tan menguada manera entiéndese esa función pública de cultura nacional.

¿Se podría entregar hoy á la Universidad ese grado de autonomía, para que escogiese modo y forma de elegir catedráticos de vocación? No.

Da pena oír lo que dice la realidad. Un catedrático de experiencia y de saber me decía, no hace muchos días, acerca de este extremo:

«Si no tenemos suficiente cinismo para ejercitar inflexiblemente la confianza que el Estado nos otorga, dejando en manos del profesor la calificación de sus alumnos; si no podemos sustraernos á la influencia del medio; si para la designación de auxiliares interinos no hay ahora para desearlos los inútiles, ¿cómo vamos á comprometernos en otras aventuras más difíciles para la provisión de cátedras vacantes?»

Vea el señor ministro cómo es el momento actual y cómo nos se puede pasar bruscamente á la autonomía desde una postración oficial de tutela y curatela bien justificadas.

Lo cual no quiere significar que el centralismo, el califato de Madrid en la provisión de cátedras, en los Tribunales de oposición, en el Real Consejo de Instrucción Pública sirvan para seguridad y acierto en punto tan importante. Estamos hartos del gobierno, casi personal, que en la enseñanza, en hacer la fisonomía de la Universidad disfrutan unos cuantos señores, erigidos, por el solo hecho, afortunado, de residir en la corte, en sultanes inapelables, de lamentabilísimos disparates.

Con ó sin autonomía debe acabar ese monopolio que hace de otra casta al profesorado universitario que estudia, enseña y trabaja fuera de Madrid.

Y si se quieren evitar debilidades de carácter y el rendirse á influencias de pasión local, hay un medio: que no se provean las cátedras en la Universidad de la vacante y si en otra cualquiera, y con jueces que tampoco pertenezcan, ninguno, al Claustro interesado.

Cualquier cosa menos lo de los «cinco jue-

ces madrileños». Eso mientras se siga creyendo en que no hay puerta real como la de las oposiciones; que si algún día la Universidad es de veras autónoma y digna de serlo, ya sabrá dar con los maestros sin necesidad de juegos malabares.

La autonomía universitaria es, pues, un ideal, y para llegar á él la Universidad debe fomentar su vida interior, capacitarse para ser libre por una entrañada conciencia de sí misma y el Estado ir poco á poco poniendo en manos de la Universidad las prerrogativas de la autonomía académica, económica, de régimen administrativo, etc., etc., á medida del desenvolvimiento de la personalidad docente, y la Universidad así será maestra y consejera, y todos saldremos gananciosos en lo que interesa serlo, en saber y en el sólido tesoro de la intelectualidad española.

MARTIN DE BERRUETA

¿Sufre usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:
D. Mariano Miguel, 78 años, plaza de Bilbao, 5.—María de los Angeles Baus, 6 años, Principe de Vergara, 10.—Rufina López, 80 años, Caravaca, 6.—Juan Bautista Ortiz, un año, Cartagena, 21.—Alfonsa Campoamor, 18 años, Felipe IV, 2.—Gaspara Diego, 27 años, Ave María, 47.—Amalia Pavón, 21 años, Dos Hermanas, 21.—María de los Dolores Menéndez, 8 días, Imperial, 1.—Florentina Sanz, 84 años, Atocha, 10 y 12.—Manuel Arango, 54 años, Alcalá, 119.—José Antonio Marit, 6 meses, Marqués de Cubas, 3.—Eustaquia García, 56 años, Los Madrazo, 16.—Antonia Sánchez, 38 años, Madera, 31.—Nicasio Díaz, 48 años, Atocha, 74.—Polonia Clemente, 79 años, Carretera del Pardo, 1 y 3.—Juana Andreu, 50 años, Armental, 19.

D. Francisco Ladrón de Guevara, 33 años, Abades, 16.—Vicenta Heras, 36 años, Luchana, 19.—José Estébanez, 3 meses, Ayala, 57.—Emiliana López, 2 años, Colón, 9.—Araclí Alonso, 3 años, Justiniano, 7.—Emilio Fernández, 4 años, Bravo Murillo, 30.—Manuel Velasco, 8 meses, Artistas, 12.—Eduardo Gómez, un año, Aguila, 24 triplicado.—Visitación Auro, 9 meses, Maldonado, 31.—Lucía Antonia Sánchez, 10 días, Pizarro, 10.—Emilia Trillo, un año, paseo de Santa María de la Cabeza, 2.—Francisco Blanco, 6 meses, Leganitos, 43.—María Teresa González, 11 meses, Cardenal Cisneros, 13.—Ricardo Aseno, un año, avenida de la Plaza de Toros, 11.—Carmelo Galán, 8 meses, San Raimundo, 21.

Carlos López, 3 años, San Millán, 4.—Bernardo Fernández, 11 meses, Dos Amigos, 6.—Eduardo Ayuda, 4 meses, General Lacy, 12.—Benita Abuelo, 73 años, Almagro, 3.—Carolina Pérez, 1 mes, Pignatelli, 11.—Francisca Calleja, 66 años, Hospital Provincial.—Filomena Fernández, 62 años, ídem ídem.—Froilán Cano, 37 años, Hospital de la Princesa.—Ignacia Pérez, 29 años, ídem ídem.—Rafael Pastor, 2 años, Hospital del Niño Jesús.—Angel Rodríguez, 6 meses, paseo de las Acacias, 7.—Fernando González, 2 días, Marqués de Urquijo, 40.—Timotea Martín, 2 años, Mesón de Paños, 11.—Eulogia Carreras, 4 meses, Bravo Murillo, 53.—Angel Pascual, 2 años, Antonio López, 39.

Deleites hasta ahora desconocidos

El AUTOPIANO, al hacer experimentar al más lego, al más indiferente una impresión nueva, un deleite desconocido, el de oír música producida é interpretada por él mismo, le conierte en aficionado y le induce á proseguir dedicándose á la música con creciente entusiasmo y con progresiva depuración del gusto. Visitar la Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 11	Día 12
4 por 100 perpetuo interior		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 60	84 65
» F de 25.000 »	84 55	84 75
» D de 12.500 »	84 75	85 00
» C de 5.000 »	85 10	85 10
» B de 2.500 »	85 45	85 15
» A de 500 »	85 95	85 90
» G y H, de 100 y 200.....	87 25	87 10
En diferentes series.....	85 90	87 10
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00

4 por 100 amortizable (Carpetas)	Día 11	Día 12
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 35
» C de 5.000 »	00 00	00 35
» B de 2.500 »	00 00	00 35
» A de 500 »	00 00	00 35
En diferentes series.....	00 00	00 35

5 por 100 amortizable	Día 11	Día 12
Serie F de 50.000 ptas. nominales	101 55	101 55
» F de 25.000 »	101 55	101 55
» D de 12.500 »	101 55	101 60
» C de 5.000 »	111 55	111 65
» B de 2.500 »	101 55	101 65
» A de 500 »	101 55	101 65
En diferentes series.....	101 55	101 65
Obligaciones del Pasivo.....	00 00	00 00
Cédulas del Hipotecario.....	104 10	102 10

Ayuntamiento de Madrid	Día 11	Día 12
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.	75 00	00 00
Idem por resultados.....	82 50	00 00
Idem expropiaciones interior.....	00 00	00 00
Idem en el extranjero.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	00 00	00 00

Bancos y Sociedades	Día 11	Día 12
Acciones Banco de España.....	445 00	450 00
Compañía Arrendataria Tabacos.....	285 00	285 00
Banco Hipotecario Español.....	216 00	00 00
Idem Hispanoamericano.....	00 00	00 00
Idem Español de Crédito.....	119 00	119 00
Idem Español Río de la Plata.....	478 00	478 00
Idem Central Mexicano.....	00 00	00 00
Unión Española Explosivos.....	262 00	00 00
Acciones M. Z. A.....	479 00	471 50
Idem Norte de España.....	00 00	00 00
S. G. Azucarera, acc. preferentes.....	00 00	42 75
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables.....	51 00	00 00
Francos.....	5 95	5 75
Libras.....	20 00	23 72

Después de la hora oficial en el correo, últimos cambios	Día 11	Día 12
4 por 100 interior fin de mes.....	84 62	84 65
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	84 62	84 65
Idem más bajo.....	84 62	84 62
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00

Por la mañana en el Banco	Día 11	Día 12
Ultimo cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior fin de mes.....	84 62
Nortes.....	98 50
Alcortas.....	94 95
Francos.....	5 90
Libras.....	26 78

Bolsín de la mañana	Día 11	Día 12
4 por 100 interior.....	84 60	84 60
Nortes.....	98 50	98 50
Alcortas.....	94 70	94 70
Francos.....	5 80	5 80

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	295 00
Resineras.....	95 00
Explosivos.....	262 00
Industria y Comercio.....	920 00
Seguros.....	98 50

LOS TEATROS

GACETILLAS

Apolo.—El domingo, penúltimas funciones de la temporada, se pondrán en escena las siguientes:

A las cinco (sección sencilla), *El cuento del dragón*; á las seis (sección doble), *La cocina* y *Las mujeres de D. Juan*.

A las nueve y cuarto *Las mujeres de don Juan*; á las diez y media *La cocina* y á las once y media *Las mujeres de D. Juan*.

El próximo lunes últimas funciones y despedida de la compañía.

Cómico.—El sábado se verificará en este teatro el estreno del vaudeville en dos actos, divididos en seis cuadros, titulado *La reina del Albaicín*, en el que toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote.

El domingo se pondrán en escena las siguientes obras:
A las cinco en punto, *La viva de genio*,

dos actos; á las seis y media, *Mi papá*, tres actos y prólogo; á las diez y media de la noche, *La reina del Albaicín*, dos actos.

Latina.—En la sección de cinematógrafo que se celebrará en este teatro el sábado por la noche, se rifará entre el público una moneda de oro de 20 pesetas, regalándose con cada localidad un número para el sorteo que se efectuará al terminar dicha sección.

Chantecler.—Con grandioso éxito se ha estrenado en este cinematógrafo la sensacional é interesante película de 1.500 metros «La hija del ferrocarril».

Todos los días cambio de programa.

Ciudad Lineal.—El sábado, quinto festival en este hermoso Parque. La función será entera, comenzando el espectáculo de variedades á las diez de la noche y el baile de artistas á las doce, hasta las dos de la madrugada.

El próximo jueves, 18, á las seis de la tarde, gran matiné infantil, primera de una serie, en obsequio á las Escuelas públicas y particulares.

Y el día 20 primera sesión del torneo internacional de lucha grecorromana, disputándose premios que ascienden á 20.000 pesetas, y una copa de plata para el campeón.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al teniente auditor de primera del Cuerpo Jurídico militar, D. Rafael Piquer y Martín Cortés.

—Otra declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del profesorado, de que se halla en posesión el capitán de Infantería D. Manuel Balanzat y Torrontegui.

—Otra disponiendo que dentro de la segunda quincena del mes actual se publiquen los anuncios convocando licitadores para los concursos que se celebrarán para la adquisición por los parques y fábricas de los artículos de los servicios de subsistencia y acuartelamiento que se necesitan para las atenciones del mes próximo y repuesto reglamentario.

—Otra disponiendo se anuncie concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza y que han sido generosamente ofrecidas por sus directores para huérfanos de militares.

—Otra, circular, disponiendo que para que los reclutas acogidos á los beneficios de la vigente ley de Reclutamiento para la reducción del tiempo de servicio en filas, puedan ser destinados á los regimientos y unidades del Cuerpo de Ingenieros y brigada de tropas de Sanidad Militar, es necesario acreditar poseer los conocimientos teóricos ó prácticos que previenen los artículos 157 y 162 del reglamento de 23 de diciembre de 1896.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando delegado general con la representación de este ministerio y con el encargo de realizar los trabajos preliminares para el segundo Congreso Internacional de Paidología que se ha de celebrar en Madrid en el año 1915, á D. Eduardo Vincenti y Reguera, consejero de Instrucción pública y presidente de la Liga de Amigos de la Enseñanza.

—Otra ídem delegado auxiliar para el ídem ídem, á D. Ricardo Aznar Casanova, ingeniero profesor del Instituto Comercial de Hainaut en Mons y de la Escuela Industrial de Charleroi.

—Otra disponiendo se adquieran, con destino al Museo Arqueológico Nacional, dos joyas de oro ofrecidas en venta por D. José María Vega.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Relación de las resoluciones sobre Notariado, adoptadas en los meses de mayo y junio últimos.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Otorgar á la Compañía de ferrocarriles secundarios y estratégicos de León, la concesión del ferrocarril de León á Benavente.

(31) Follstón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Y bien pronto sabremos, respondo de ello, imponer á todos la estimación debida á los que, nacidos tercios y á veces demasiado independientes, han podido en un apuro exasperarse, sin dejar por esto de tener un fondo honrado.

—¡Hermano—exclamó Francisco—, no quiero deberte!

Santiago entonces volvió á colocar los billetes sobre la mesa.

—Tomad este dinero, Sr. Loiseau—dijo—. La deuda de mi hermano está pagada. El es el que lo hace y no me sustituyo como acreedor á M. Duroc. Francisco entra en posesión de lo que le pertenece y no debe nada á nadie. Arreglaréis las cuentas y le daréis recibo. Hermano: eres dueño de tus acciones y no debes nada ni aun á tu hermano mayor.

—¡Hermano!—gritó Francisco.—Mientras más hagáis más me humillas. Si aceptase te debería más que dinero. Es más caro que el precio de los explotadores y

las garras de que tú te esfuerzas en sacarme... Recoge tus billetes que no quiero que los des. ¡No quiero, no; no quiero!

Tú eres rico, tanto mejor para ti; yo soy pobre y quedaré pobre, hasta miserable, ¡que importa! Que me embargan, ¡me es igual! ¿Que venden la casa donde he nacido y después...? Habría sido mejor que reventara en ella; no habría vivido los malos días de estos últimos años.

Pero todo esto concluirá. ¿Cómo? No lo sé; pero si salgo, saldré solo. Sí, solo, sin ayuda. ¡Pardiez! Soy libre de no querer que se me ayude.»

Santiago bajó la cabeza, haciéndose más dulce y más tierno que nunca.

—¡Qué fuerza de voluntad hay en ti, hermano! ¡Si hubieras podido y querido aplicarla bien! Lo que parecería terquedad á quien no te conozca bastante, es energía, y lo que parece no ser más que soberbia, es verdadero orgullo y dignidad. Yo no me equivoco, es la raza lo que te lleva.

Escúchame, Francisco. Tengo fe en ti, tú vales, y entrego mis fondos seguro de que con tus alientos los harás productivos sin que yo me mezcle en ello jamás. No dudo que me darás buen resultado.

Me pagarás los intereses al tanto que quieras; me darás una parte de tus pescas. ¡Qué diablo, tú no puedes impedirme colocar mi dinero en donde sé que está seguro!»

Pero Francisco, burlonamente, miró á monsieur Loiseau, que asistía emocionado y curioso á esta escena.

—¡Hem!—dijo.—¿Qué decís vos, hom-

bre de ley? El mayor de los Loubon es bastante grande, y el menor, ¡qué canalla!

—¡Qué contraste! Así pasa en la familia: nobles y ricos, y pobres y villanos. Yo soy el pobre y el villano, y no cambiaré; me encuentro bien así. ¿Cuestión de gusto! Y, por última vez, hermano, si cambio, cambiaré por mi voluntad y por mi propio esfuerzo.

Y en tono sombrío y burlón añadió:
—Esto llegará. ¡Quién sabe! La suerte varía.

Y tentamente articuló estas palabras, de un modo misterioso:

—¡Con tal que uno se ayude!...

Después, cambiando de tono, dijo:

—¡Basta! Haced que me embarguen, Sr. Loiseau; enviadme al alguacil. Le espero. Hermano, si quieres quedarte aquí, obra como gustes; pero yo me voy, porque se ahoga uno en este tabuco. Tengo necesidad de tomar el aire y desentumecer las piernas... Servidor.

Marchó hacia la puerta, la abrió y salió bruscamente.

—Señor Santiago—dijo entonces monsieur Loiseau gravemente,—tenéis un gran corazón.

Y apretó efusivamente la mano de Santiago.

—Guardad mis fondos, señor Loiseau—contestó Santiago.—Pagad á monsieur Duroc, que nosotros nos veremos bien pronto para

TRIBUNAL LIBRE

Los opositores a la Judicatura

Contra la ampliación.

Porque ejercitamos un derecho de legítima defensa; porque sostenemos y proclamamos la verdadera y sana doctrina sobre el ingreso en la carrera judicial, principio vitalísimo de toda sociedad progresiva, consciente y libre, nos dirigimos a este ilustrado y popular periódico, bien seguros de que habrá de acoger con todos sus amores, nuestra más enérgica e indeclinable protesta contra la estúpida pretensión de algunos opositores aprobados en el primer ejercicio, solicitando con pasmosa audacia la derogación parcial del acuerdo del ministerio de Gracia y Justicia que sirve de base y regula las presentes oposiciones, convocándolas para proveer sesenta plazas de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal, pues a tanto equivale pretender se amplíen aquellas hasta ciento cincuenta, o sea un ciento cincuenta por ciento más de las anunciadas.

Nos fundamos: 1.º En el respeto que a todo ciudadano deben merecer las disposiciones justas de los Poderes constituidos, máxime para aquellos que se proponen poder aplicarlas, y en su manifestación más soberana, cual es la ley. En un estado de derecho donde hasta la costumbre aparece desterrada, ¿pueden invocarse con justicia prácticas viciosas, ocasionadas por motivos circunstanciales que ahora no existen? No hay, pues, justicia en la pretensión, y si la gracia puede aceptarse en ciertos casos, no debe solicitarse jamás para ciertos logros, y menos aun en la loca medida que se intenta, cuyo mismo delirio es la mejor demostración de que no debe ampliarse una sola plaza.

2.º En la independencia de los Poderes del Estado, que ya iniciaba Aristóteles y otros escritores políticos, y por la que tanto se ufana, andando el tiempo, Montesquieu, como la Constitución inglesa y, en general, toda organización política verdadera, recta y sincera mente liberal. Difícil es que viva libre quien nace esclavo; si el Poder judicial se formase a la sombra del ejecutivo y por merced suya, tal vez el sol de la Justicia, de que nos habla Platón, no fecundaría como fecunda sus funciones, ni las austeridades de la integridad presidirían como presides sus actos.

3.º No se ha de confundir la oposición con el examen de aptitud; éste, ó, mejor dicho, la aprobación del primer ejercicio a un número de opositores más de cuatro veces mayor que el de plazas anunciadas, no implica título alguno a su favor para ser nombrados aspirantes, sino un sistema de calificación; utilícese, si se quiere, como mérito para oposiciones sucesivas, pero no se le conceda una virtualidad de que carece; no se agreguen nuevas imperfecciones y defectos a las deficiencias del mérito relativo, pues indica sencillamente que, en lugar de escoger a los buenos, se ha eliminado a los peores; esto y más que esto lo reconocen, con excesiva lealtad, los propios pretendientes cuando afirman en la carta publicada que en las actuales oposiciones «se empezó con la manga muy ancha y así se ha continuado».

4.º De los treinta puntos que, como máximo, se han dado por la Junta calificadora, tan sólo sesenta y cinco opositores han obtenido puntuación superior a quince, quedando, por consiguiente, clasificados los ciento ochenta y cinco aprobados restantes en la mitad inferior de la graduación ó escala fijada por el Tribunal, y no habiéndose reprobado más que a ciento veinte de los sesientos cinco opositores, mientras que en las oposiciones últimas, entre bastantes más de mil opositores (Gaceta 13 julio 1909), únicamente se aprobó a menor número que el de sesenta plazas, que ahora parece pequeño.

El criterio juzgador de ahora no difiere, pues, substancialmente del de entonces, habida consideración a que sólo sesenta y cinco opositores han sido conceptuados en la mitad superior de la puntuación normal, y entre ellos principalmente debe plantearse la lucha para la obtención del triunfo definitivo. Todo lo que no sea pensar así es caer en el absurdo, en la contradicción y arbitrariedad mayores. ¿Con arreglo a qué clave ó pauta se pretende el nombramiento de aspirantes? ¿La fundamental del ministerio anunciando sesenta plazas? No; porque es mayor el número de aprobados. Se dice: ¿la aprobación entonces? Tampoco; desde el momento que se solicitan ciento cincuenta plazas y los aprobados son doscientos cincuenta.

5.º El acceder a la ampliación solicitada entrañaría fatalmente un evidente y notorio perjuicio de terceros y la destrucción de estímulos que deben fomentarse en bien del servicio público para poder dotarlo con funcionarios a todas luces competentes y probos sin sombra de ninguna especie; así lo comprendía sabiamente uno de los últimos ministros y de ahí el laudable proyecto que abrigaba de anunciar todos los años veinticinco plazas.

Si en las oposiciones últimas se compuso el Cuerpo de aspirantes con menos de sesenta individuos y sin embargo han transcurrido tres años desde las actuales, aumentar en estas ese número sería aplazar indefinidamente una nueva convocatoria quedando postergados cientos y cientos de abogados a quienes si ahora no les acompaña el éxito ó no pudieron actuar, no por eso perderán la fe para seguir trabajando y dándose lugar a que la preparación sólida, complementaria, perseverante y de verdadera especialización, se vea sustituida por el aprendizaje superficial, temático, intermitente, y de vaga generalización como realizado, bajo los apremios de una convocatoria que, por lo tardía y eventual, ya no se espere con entusiasmos.

6.º No es exacto que en las oposiciones de 1907 se proveyeran 150 plazas de aspirantes; acaso entonces, una regla de oportunismo pudo aconsejarlo, y esto no obstante, ni siquiera todos los aprobados en oposiciones anteriores llegaron a conseguirla, lo cual

prueba el valor que tiene y debe tener la simple aprobación. Hoy las cosas han variado por completo: de un lado, el llamado cuarto turno, cuya clausura inmediata y definitiva es una imposición de justicia, resta vacantes al Cuerpo de aspirantes que se está constituyendo, y, por otra parte, el escalafón actual no tiene términos de comparación posible con el de hace algunos años; figuraba a su cabeza todo el antiguo personal de las Audiencias criminales y colonial, cuya desaparición, por causas naturales y legales, ha sido casi simultánea, produciéndose en aquélla la consiguiente movilidad, al paso que hoy, hasta en las Audiencias forma mayoría el elemento joven, disminuyéndose por tanto las probabilidades de bajas en la carrera, a menos que si los ampliacionistas consiguesen lo que no alcanzarán al abrirse el cuarto turno no hace todavía un año los aprobados en oposiciones anteriores, logran más tarde la jubilación forzosa a los cincuenta años de edad.

Bajo el peso abrumador de tales razones, pretenden los opositores aludidos llegar hasta el Gobierno para que rectifique el acuerdo ministerial y dando de mano a las normas que informaron el juicio de la Junta calificadora sobre la base de sesenta plazas anunciadas, modifique una resolución a la que todos los solicitantes se encuentran voluntariamente sometidos.

Se hacen alegaciones verdaderamente peregrinas: que la benignidad del Tribunal les nacia creer contaría con mayor número de 60 plazas; que la estancia en Madrid es originaria de grandes expensas... ¿A qué seguir? Reflexionen los mismos interesados y si convienen con nosotros en que la Magistratura debe ser un sacerdocio, no queramos penetrar ninguno en el templo de la Justicia por el falsete de la gracia.

Confiamos en la justificación del ministro. VARIOS PERJUDICADOS

Por el cronista de Madrid

De toda justicia.

En el bien escrito artículo que publicó anoche LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, parafraseando otro de «El Globo», se hace honorífico y muy merecido elogio del actual director de la Biblioteca municipal, D. Carlos Cambronero, y se cita al fundador de la Biblioteca, a costa de la suya propia, el cronista de Madrid, D. Ramón de Mesonero Romanos, y es verdaderamente de justicia recordar que el Ayuntamiento acordó últimamente, por iniciativa del que ha sido su celoso concejal, D. Facundo Dorado, que se erigiera una estatua a Mesonero Romanos en uno de los sitios céntricos de Madrid, encomendando el proyecto, cuyo dibujo se publicó en algún periódico ilustrado al arquitecto municipal D. Pablo Aranda.

Bien nos parece, pues, todo lo que sea honrar a Carlos Cambronero; pero si el Ayuntamiento se ocupa de esto, como deseamos, hora es también de que se ocupe de una vez en llevar a la práctica sus repetidos acuerdos para mantener la memoria del mártir municipal que se firmó con el seudónimo de «El curioso parlante». Un viejo lector de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ALCANCE POLITICO

Un telegrama de Oviedo dice que la huelga que había en Avilés ha sido solucionada, rectificando las noticias de que hubiera habido heridos en las cargas.

Quita importancia a un incidente ocurrido entre el Sr. Pedregal y un oficial de la Guardia Civil.

El Sr. Canalejas recibió, a primera hora de la tarde, a los periodistas, manifestándoles que no tenía, en realidad, noticia alguna de interés que comunicarlos.

Habia tenido la visita de una Comisión de Valencia que está gestionando no se lleve a efecto la concesión del proyecto de la Albufera a una Compañía extranjera.

Con dichos comisionados almorzaba hoy el señor Presidente del Consejo.

Dijo el Sr. Canalejas que estaba recibiendo numerosos telegramas de portugueses, en que algunos de éstos se quejaban de los tratos de que eran objeto en la frontera por parte de nuestras autoridades, y otros, por el contrario, se lamentaban de que en las provincias de Cáceres y Salamanca se favorecía de tal manera a los mohárquicos que había motivo para temer en una próxima incursión por dichas provincias.

No encuentra el Sr. Canalejas fundamento para unos ni para otros telegramas.

Estuvo conferenciando el Sr. Canalejas con el Sr. García Prieto, quien le informó de la marcha que lleva la negociación con Francia en las cuestiones pendientes aún.

Creía el Sr. Canalejas que no había dificultad alguna en lo referente al ferrocarril de Tánger, y en lo relativo a las cuestiones de Hacienda habrá también acuerdo de un aumento, firmándose lo que se convenga bien aquí ó en San Sebastián.

Esta tarde ha marchado a Otero el señor Canalejas.

Regresará el lunes.

A última hora telegrafía el gobernador de Cáceres que en un pueblo de aquella provincia habían sido detenidos unos treinta y tantos conspiradores portugueses, quedando vigilados hasta tanto se los interna.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Monterá, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, bisuit glacé y cremas americanas, especialidad. Leche absolutamente pura, sujeta a un análisis diario. Establo y ganado propio. Flanes, natillas, hampres, té, licores y cerezas.

CASA DE MODA

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Comenzó a las diez y media bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Los asuntos que fueron objeto de discusión fueron los siguientes:

Separación de un sobrestante.

Se puso a discusión un dictamen proponiendo se continúe la suspensión de empleo y sueldo de un sobrestante de Vías públicas, acordada por la Alcaldía presidencia el 17 de febrero último a virtud de expediente instruido contra el mismo.

El Sr. Bellido presentó un voto particular pidiendo que sea separado totalmente del servicio el referido sobrestante, y así se acordó por 23 votos contra 6.

Los recaudadores de arbitrios.

Queda sobre la mesa un dictamen sobre reorganización del servicio de recaudación de arbitrios e impuestos, acordándose, a propuesta del alcalde, que continúen hasta el 1.º de agosto desempeñando el cargo los actuales.

Unos veladores que estorban.

El Sr. Barrio denuncia la existencia de unos veladores en la glorietta de Bilbao, que el alcalde promete hacer quitar.

La mortalidad infantil.

El Sr. Quejido se lamenta del aumento de la mortalidad infantil, y pide la publicación de cartillas de puericultura.

El abastecimiento del agua.

Señala también el peligro de que se conceda un privilegio en favor de determinada Empresa particular, y pide que se autorice la tralada de agua a la capital, pero que no se conceda exclusiva a ninguno de los que lo solicitan.

El Sr. Ruiz Jiménez contesta satisfactoriamente a los dos extremos.

La Gota de Leche municipal.

El Sr. Trompeta (D. Enrique) habla con elogio de los servicios que en la Casa de Socorro de Palacio presta La Gota de Leche municipal, a cuyo frente se hallan los doctores Gómez Herrero y Heredero.

Habla el inspector de la Beneficencia. Afirmó el Sr. Sáenz que los médicos de la Beneficencia municipal hacen cuanto pueden para hacer que disminuya la mortalidad en Madrid.

Elogia también la labor realizada por los Sres. Heredero y Gómez Herrero al frente de La Gota de Leche.

El presidente de la Casa de Socorro de Palacio.

El Sr. Largacha dedica también grandes elogios a los doctores citados, y se extiende en consideraciones acerca del origen del pauperismo y de la desnutrición de la infancia madrileña.

Siguen los elogios.

El doctor Martín Pindado se congratula de los elogios que todos han tributado al Cuerpo de la Beneficencia municipal, y muy particularmente a los doctores que están al frente de La Gota de Leche municipal.

Lo del «Cu-Cut».

El Sr. García Cortés pide que el Ayuntamiento pida el perdón del autor de la caricatura publicada en el «Cu-Cut», considerada como ofensiva para Madrid.

El alcalde promete tener en cuenta el ruego en tiempo oportuno.

Por el cronista de Madrid.

El Sr. Mesonero Romanos, después de tributar merecidos elogios a la inteligencia del cronista de Madrid, D. Carlos Cambronero, pide que el Ayuntamiento solicite sea nombrado académico de la Historia en una de las vacantes que allí existen.

El Sr. Alvarez Arranz se asocia a los deseos del Sr. Mesonero Romanos, y estima que el alcalde debe, con sus prestigios, pedir esa plaza para el Sr. Cambronero.

Don Enrique Trompeta hace iguales manifestaciones.

El Sr. Quejido reconoce los méritos del señor Cambronero, y después de asociarse a lo propuesto, pide que se le dé una intervención directa en el archivo municipal.

El Sr. Gallo (D. Luis) apoya lo propuesto, y a su vez pide que siendo un modesto empleado municipal, debe la Comisión de Presupuestos preocuparse en su próxima reunión de recompensar en parte los méritos del señor Cambronero, aumentándole el sueldo.

El Sr. Rosón se adhirió a lo pedido, y el Sr. Ruiz Jiménez declaró que se hará eco de la aspiración del Ayuntamiento, y que confiaba en que la Academia no desairaría al Concejo.

Otros ruegos.

El Sr. Bellido se lamenta de que por enfermedad ó licencia está el servicio de Vías públicas con sólo un ingeniero.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes:

Para instalar una caldera para calefacción en la casa núm. 2 de la calle de Galdó, hotel de Londres.

Para aumentar dos pisos a la casa núm. 5 de la calle de Salamanca; para construir una casa en el núm. 39 de la calle de Rodón; otra en el barrio del Marqués de Zafra; otra en el número 50 de la calle letra B, del barrio de la carretera de Extremadura; otra en el número 20 duplicado del paseo de San Vicente.

Para construir dos casas en los números 3 y 5 de la calle de Fortuny; para construir una casa en un solar situado en la calle de Trafalgar, entre los números 11 y 13; otra en la calle de Ramiro II, esquina a la de Squilache.

Para ejecutar obras de reforma y ampliación en el hotel núm. 30 del paseo de la Castellana; para verificar obras de ampliación en la finca núm. 2 de la calle de Monte Esquinza, esquina a la de Génova, y para construir un pabellón, destinado a almacén de material telefónico, en el solar núm. 5 de la calle de la Batalla del Salado.

Para el Congreso de la tuberculosis.

Ha sido designado para ostentar la representación del Ayuntamiento de Madrid, en el segundo Congreso de la tuberculosis, que se verificará en San Sebastián el próximo mes de septiembre, el concejal y médico D. Vicente Alvarez Rodríguez Villamil.

El señor concejal inspector de Carruajes, D. José de Carlos Abella, nos manifiesta que en vista de que, a pesar de las órdenes dadas a los cocheros de plaza de que se abstengan de fumar durante el tiempo en que los carruajes van ocupados, no atienden tales indicaciones, se verá en la necesidad de retirar las cartillas a los que reincidan en dicha falta.

Pan decomisado.

El teniente alcalde del Hóspicio, Sr. Buendía, ha decomisado gran cantidad de pan faltó de peso.

En honor de Romero de Torres

Amigos y admiradores del genial pintor cordobés Julio Romero de Torres le ofrecerán un banquete mañana, sábado, a las ocho de la noche, en el Retiro.

Las tarjetas, al precio de 12 pesetas, se expenden en el Ideal Room.

Son muchísimas las encargadas, y todo hace esperar que la fiesta de mañana será digna del gran pintor a quien está dedicada y de los entusiasmos de los organizadores.

Nuestros Servicios de Turismo y Viajes. ULTIMAN la organización de Excursiones individuales a GALICIA. En breve publicaremos el Programa y las condiciones.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

UNIVERSIDAD. Doctores Vilas y Torres.

En la calle de las Virtudes regañaron Vicente Fernández y Agapito Nolasco por cuestiones del oficio.

El primero enarboló un garrote y con él dió un tremendo golpe en la cabeza a su rival, que resultó con una herida de pronóstico reservado.

Trabajando en un taller de plancha de la calle de San Bernardo se causó quemaduras de segundo grado en los brazos María Menéndez.

INCLUSA. Doctores Gil y Ventura.

En la calle del Amparo, núm. 38, patio, sufrió una caída casual la joven Amparo Fidel, vecina de la misma casa, fracturándose el brazo derecho.

Antonia Cerdán fue agredida por una vecina, en la calle del Tributete.

Fue curada de diversas lesiones leves.

Al apesarse de un tranvía, en la calle de Toledo, D. Juan Cesando, se dislocó el pie derecho.

HOSPITAL. Doctores Castillo y Lavín.

En la ronda de Atocha regañaron dos jornaleros, agrediendo mutuamente y resultando uno de ellos, llamado José Ferrer, con una herida de pronóstico reservado en la cara.

Francisco Sánchez, domiciliado en la calle de Zurita, núm. 45, se ocasionó casualmente una extensa herida en el hombro derecho.

En la calle de Lavapiés se cayó María López, ocasionándose una herida de pronóstico reservado en la frente.

HOSPITAL (SUCURSAL). Doctores Ferrer y Criado.

En el paseo de Santa María de la Cabeza se causó una herida en la región occipital al albañil Miguel Pérez, domiciliado en la calle de la Verónica, 3, segundo.

Angel María Martín, de sesenta y ocho años, se cayó de un carril en la Ronda de Atocha, se produjo una herida en la cara y diversas contusiones de pronóstico reservado.

HOSPICIO. Doctores Hernández y Pérez Martínez.

Una niña de cinco años que vive en la calle de la Palma, 25, se cayó en la calle de Colón y se produjo una herida en la cabeza.

Trabajando en la travesía de San Mateo, número 12, segundo, se produjo una herida en la mano izquierda José Rodríguez, de veintiseis años.

CHAMBERÍ. Doctores Benavides y Sanz.

En la calle de Trafalgar, 14, tercero, se cayó el niño Andrés Zambrano y se produjo una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

En la calle del Príncipe se cayó de una escalera de mano el oficial de carpintero Ruperto Picazo, que se produjo contusiones en la espalda y la luxación del pie izquierdo.

Intoxicados por leche.

En la Casa de Socorro de la Universidad fueron socorridos D. José Cobos y doña Julia López, domiciliados en la calle de Quiñones, 3, que se intoxicaron con leche adquirida en un despacho de la citada calle.

En la Casa de Socorro del distrito de Pa-

lacio fueron también asistidos por la misma causa Dolores Soto y Carmen Soler.

La leche la compraron en una tienda de la calle de Santiago.

Accidente del trabajo.

José Salees Monstel, trabajando en la calle de Lista tuvo la desgracia de que le cayera en el ojo izquierdo cal viva; que le ocasionó lesiones de importancia.

Por huir de un coche.

José Barrera iba cargado con una maleta por la calle del Príncipe.

Por huir de ser atropellado por un coche tropezó al entrar en la acera y cayó, produciéndose una herida contusa en la cabeza y conmoción cerebral.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito del Congreso fue trasladado al Hospital Provincial.

Por agredir a un niño.

En la calle de Fuencarral fue detenido Jesús Olmo, que para separar a un muchacho que reñía con su hijo no halló mejor medio que darle un estacazo en la cabeza.

El niño se llama Mariano Alcora Rodríguez, y en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fue curado de una herida de importancia.

Por un pipopé.

Por la calle del Zarzal iban dos novios. Ella dicen que es una muchacha muy bonita. Por su lado pasó Serafín Alonso, de veinte años, y sin tener en cuenta que iba acompañado, empezó a pipopéarla; pero el novio sacó un formón y con él dió un golpe en la cabeza a Serafín, que cayó al suelo ensangrentado, mientras la papejita huía a todo correr.

El herido fue curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio de una herida grave y el agresor no ha podido ser capturado todavía.

Explosión de una caldera.

En un taller de maquinaria establecido en la calle de Gonzalo de Córdoba, núm. 13, hallábase los operarios haciendo pruebas a una caldera, que hizo explosión.

La detonación fue formidable, ocasionando el pánico que es de suponer entre el vecindario.

El edificio sufrió desperfectos de importancia. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Décimo extraviado.

A Vicente Carrasco Fernández se le extravió ayer un décimo de la Lotería correspondiente al próximo sorteo, y cuyo número es el 15.879.

A los efectos oportunos, presentó ayer denuncia en el Juzgado de guardia.

Juegos que acabán mal.

Esta mañana, en las obras del nuevo Hotel Palace, los obreros Rufino Jiménez y Rogelio Sánchez, que son dos muchachos de poca edad, aprovecharon la hora sobrante del almuerzo en jugar como buenos amigos.

Uno de ellos, sin querer, lastimó a su compañero, y de repente ambos empezaron a pelearse.

Rufino se agarró a su compañero y le hincó las uñas en la cara, y entonces el Rogelio empujó fuertemente a su contrincante, derribándolo con violencia al suelo.

En la caída se produjo la fractura de un brazo. El herido fue conducido a la Casa de Socorro del distrito.

El causante de la lesión quedó detenido.

Mujer accidentada.

Al salir del Monte de Piedad esta mañana, a las doce, la forastera Petronila Cano Serrano, de cincuenta y ocho años, fue víctima de un ataque cerebral, teniendo que ser llevada rápidamente a la Casa de Socorro del Centro.

Su estado era gravísimo.

Plaza de Toros de Vista Alegre

Pasado mañana, domingo, se celebrará en esta Plaza una gran corrida, en la que se lidiarán seis magníficos y escogidos toros, tres de la ganadería de D. Ildefonso Gómez y tres de la de D. Vicente Cortés.

Actuarán de matadores los valientes y famosos diestros Antonio Moreno, Moreno de Alcalá, Antonio Segura, Segurita, y Joaquín Capa, Capita.

Kermesse á beneficio de los pobres

La Sociedad benéfica del distrito del Centro, que viene celebrando su kermesse en el solar de la calle del Caballero de Gracia, 1, regalará un hermoso cordero y seis botellas de Jerez González Byass, a la persona que presente un número igual al que al final de la kermesse del día 14 resulte agraciado. Las papeletas se pueden adquirir en la kermesse los días 13 y 14 del presente mes.

La Junta directiva de esta Sociedad acordó trasladar la kermesse señalada para los días 15 y 16 de julio a los 20 y 21 del mismo mes.

Al propio tiempo, y en vista de la gran aceptación que por parte del numeroso y selecto público que acude, tiene esta fiesta benéfica, se acordó que además de las kermesses de los días 13, 14, 20 y 21, que faltan, se celebren otras tres más los días 25, 27 y 28 del presente mes, verificándose el último día el sorteo de los 18 preciosos y artísticos premios donados por SS. AA. RR. los Infantes doña Isabel y D. Carlos, señor obispo de Madrid Alcalá, doña María Canalejas, señor conde de Cerrajería, D. Carlos Prast, don Bernardo Martín, D. Francisco Colomer, don Gonzalo Micó, D. Joaquín Requena, D. Emilio Blanco y otros seis regalos de la Sociedad.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

TOROS Y TOREROS

LOS NIÑOS PRODIGIOS

No ya á media miel, sino á cuarta parte, nos quedamos ayer en la Plaza de Toros, por acuerdo de las nubes. ¿Qué le vamos á hacer! No quiso la lluvia que siguiéramos delectándonos con lo que iban á ejecutar Limeño y Gallito pequeño.

A Limeño le vimos valiente, decidido, luchando con un torazo avisado y receloso, y sobre todo, trabajando en malas condiciones por el maldito aire.

Lo de Joselito fué un gran triunfo. ¿Para él? No, señor; para ese gran torero que se llama Ricardo Torres, Bombita.

Veo que mi querido colega Don Modesto, más inteligente que yo, según reconocimos el año pasado en Valencia, Machaquito, él, unos vecinos de Játiba y yo, hace la misma observación que hice yo y que comuniqué en los pasillos de la Plaza al maestro Roque y al inteligente aficionado Salcedo. ¿Lo que ayer hizo Joselito fué una fiel y exacta reproducción del toro de Bombita! Sí, señores, aquel modo de abrir las piernas, cargando la suerte para mandar y recoger al toro, su colocación, su faena de muleta, todo, todo es lo que hace Ricardo de continuo.

Joselito había mirado á su hermano Gallo y le había dicho: «Tú eres muy grande, como hermano y como torero; pero permíteme que no te siga ni imite. Creo que es más verdad y más clásico lo que ejecuta Ricardo, y á él me paso.»

Verdad que esto es pasmoso é inaudito? El chico menor de los Gallos renegando del toro de la familia, y pasándose con armas y bagajes, que en este caso son la capa y la muleta, al campo enemigo?

¿Oh poder de los dioses y del toro! Pues así fué, y así lo reconocieron los que saben ver de estas cosas y no piden la partida de bautismo á los diestros.

Y ahora vaya una censura á los niños del toro.

Estos no han correspondido con el público de Madrid como éste se merece.

Ayer la corrida se suspendió, porque era materialmente imposible continuarla. Todos lo reconocieron así. Pero ellos no debieron abandonar la Plaza sin entrevistarse con Mosquera y decirle: Esos cuatro bichos que quedan ahí encerrados, no los mata nadie más que nosotros. El domingo próximo torreamos en Valencia; pero tenemos tiempo para despacharlos el viernes, el sábado, por la mañana, á las dos de la tarde, con luz eléctrica, cuando usted quiera; pero al público de Madrid no le dejamos á media miel.

Ellos, que no quieren torrear corridas de ocho toros, ni alternar con otros novilleros, han debido adoptar esa resolución, que tan bien hubiera caído entre los aficionados. ¡Peor para ellos!

Por ahora, sigamos en la misma expectación... y recuerdos á Bombita.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del Sr. Prast se ha reunido ayer tarde la Cámara de Comercio.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior y dada cuenta del despacho ordinario, á propuesta de la presidencia, y por unanimidad, se acuerda nombrar vocal cooperador al duque de Vistahermosa, jefe del Centro de Información comercial del ministerio de Estado.

Asimismo se acuerda conceder una subvención de 500 pesetas al Centro de Instrucción Comercial para premios á los alumnos del mismo.

Puestos á discusión los diferentes asuntos que figuraban en el orden del día, se toman los siguientes acuerdos:

Informar al ministerio de Fomento, que así lo interesaba para su traslado al de Gobernación, con la mayor urgencia que la Cámara estima debe mantenerse el tipo del 12 por 100 anual que á las casas de préstamos asigna, como interés en sus operaciones, el art. 4.º del real decreto de 12 de junio de 1909.

Aprobar varios dictámenes de la Comisión correspondiente referentes á cuestiones de gobierno interior.

Contestar á la Cámara de Comercio de Córdoba de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Contribuciones é Impuestos, y apoyando la instancia dirigida por la misma á los ministerios de Hacienda y de la Gobernación con motivo del aumento de la contribución industrial.

Que la Cámara eleve instancia al ministro de la Gobernación en demanda de que á la mayor brevedad sea reformado el reglamento del servicio telefónico urbano, dándole mayor amplitud, y especialmente abaratando el precio en el servicio á todos los abonados, haciéndolo asequible á las continuas exigencias de la vida moderna.

Aprobar el dictamen de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, contestando á la demanda de apoyo solicitada por la Sociedad Financiera y Minera, en relación con determinadas facilidades para la exportación de granate por el puerto de Almería, en el sentido que debe suprimirse el impuesto de tonelaje para evitar perjuicios al comercio de exportación.

Aprobar el dictamen de la misma Comisión, referente á franquicia telegráfica.

Apoyar la instancia dirigida á la Presidencia del Consejo de Ministros por la Cámara hermana de Orihuela, solicitando determinadas facilidades en las concesiones de alumbramientos de aguas.

Que se imprima la moción reproducida por el vocal de la Cámara D. Luciano Lafitte, ante la Comisión 5.ª, y que fué presentada por él mismo á la Asamblea de la Producción Nacional, en el año de 1907, y que hace referencia á la reversión de las líneas ferroviarias al Estado.

Aprobar un dictamen de la Comisión 6.ª, arbiéndose al XI Congreso Internacional de Estenografía, y accediendo á lo solicitado por la Comisión organizadora del mismo nombrar al vocal de la Cámara, Sr. Sacris-

tin, para que en representación de ésta asista á los exámenes de concurso estenomecánograficos que se verificarán durante el Congreso.

Aceptar la determinación de la Comisión de Reformas Sociales, respecto á la consulta formulada por los patronos de la pastelería Villa Mouriscot.

Ver con gusto los trabajos presentados por la Comisión de Estadística, procediendo á la impresión de los mismos, como medida previa para los importantes trabajos que ésta ha de realizar.

Muy en breve volverá á reunirse la Cámara para dictaminar sobre otros importantes asuntos de gran interés.

Solares y los neurasténicos

Este concurrido balneario goza cada año de mayor privilegio, pues los enfermos que á él acuden disfrutan de una estancia cómoda y divertida, que les hace olvidar sus dolencias, que curan sus aguas de modo radical. La belleza del paisaje, el confort del gran hotel, etc., recomiendan por sí solos á Solares como nuestra primer estación veraniega.

Centro de Instrucción Comercial

Está siendo objeto de los más calurosos elogios por la numerosa y distinguida concurrencia que asiste á visitarla la brillante Exposición de trabajos hechos por los alumnos de este antiguo Centro educativo de los dependientes del comercio, la industria y la banca, sito en la plaza del Angel, 8, segundo, que estará abierta al público, de cuatro á siete de la tarde y de diez á doce de la noche, hasta el día 14 del corriente, en que será clausurada por el ilustrísimo señor subsecretario de Instrucción Pública.

Enviamos nuestro entusiasta aplauso al presidente y secretario de su Patronato, el excelentísimo señor marqués de Urquijo y el ex diputado á Cortes D. Constantino Rodríguez; á los Sres. D. Carlos Prast, don Antonio G. Vallejo, D. Emilio Zurano y don Florencio R. Ojeda, presidentes, respectivamente, de la Cámara de Comercio, Cámara de Industria, Círculo de la Unión Mercantil y de la directiva de este Centro, que tanto contribuyen al fomento de la cultura de las clases populares.

Automóviles "Colibrí," y "SPERBER,"

Los mejores sin disputa para las malas calles y carreteras. El dinero mejor gastado, es el invertido en comprar uno de estos coches.

AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA Almirante, 10.—Madrid.

CEBULAS PERSONALES

La recaudación de cédulas personales del distrito de Buenavista, antes establecida en la calle de Doña Blanca de Navarra, núm. 5, ha quedado instalada provisionalmente en la calle de la Palma, 30, principal, donde también se facilitan las de los distritos de Universidad, Hospicio y Chamberí.

Las horas de despacho son de cuatro á siete de la tarde.

NOTICIAS GENERALES

En honor de Nuestra Señora del Carmen se celebrarán grandes festejos en el Puente de Vallecas.

Comenzarán el día 15 con una gran verbena, y al anochecer se soltarán bonitos globos grotescos, iluminados, y habrá cine gratuito.

Los días 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización de Tranvías establecerán servicio hasta las dos y media de la madrugada.

Ha fallecido en esta corte el distinguido jefe del Cuerpo de Carabineros, D. Francisco Bernabeu, con destino en la Dirección general del ramo.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositado á disposición de quien justifique ser su dueño, un rosario encontrado en la vía pública.

El ex vicepresidente del Senado, D. Martín de Zabala, ha recibido carta del ministro de Fomento, participándole estar terminado favorablemente, de acuerdo con el Consejo de Estado, el expediente declarando puerto Arminza, en Vizcaya, asunto tan importante para los pescadores de aquella región. El señor Villanueva firmará la real orden en la próxima semana.

Han marchado á La Granja los marqueses de la Frontera y los señores de Marín.

A Gijón el ex ministro Sr. Rodríguez San Pedro y su bella hija Margarita, y á Fuenterriabía el secretario general del Consejo del ferrocarril del Norte y excelente escritor don Joaquín Fesser y distinguida familia.

La señora de Zayas, viuda de Casaña, salió ayer, en compañía de sus hijos, para Zumaya, donde pasará el verano.

En San Sebastián ha sufrido una ligera recaída, en la enfermedad que padece, el ex ministro marqués de Pidal.

Gramática, Francés), todos los días, de ocho á nueve de la noche.

Las demás enseñanzas que este Centro sostiene con sus exclusivos recursos continúan con toda regularidad, viéndose cada vez más concurridas las de Taquigrafía, Mecanografía, Preparación de carreras especiales, etc., etc.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Terrible estadística.

PARIS. Dice L'Auto que desde primeros de año han muerto, á causa de accidentes de aviación, 66 aviadores franceses.

Desde 1908, 189 aviadores nacidos en Francia han muerto víctimas de su afición á los aparatos de la locomoción aérea.

Fallecimiento de un vicepresidente.

RIO JANEIRO. Ha fallecido el Sr. Quinto Bocayuva, que desempeñaba en la actualidad la vicepresidencia del Senado.

Incendio con víctimas.

POINT-TUPPER (Nueva Escocia). Un violento incendio ha destruido varias casas y monumentos públicos.

Legada del bay.

PARIS. A las ocho de la mañana ha llegado Sidi Mohamed-en-Nasser, bey de Túnez.

PROVINCIAS

Viajeros ilustres.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) En el sudestero llegaron los señores conde de Romanones y Navarro Reverter.

Recibieronlos los Sres. Galbetón y Sánchez Guerra, las autoridades locales y sus amigos particulares.

El Sr. Navarro Reverter trasladóse á villa Masquix, en Ategorrieta.

El señor conde de Romanones detúvose en San Sebastián para despachar asuntos particulares.

Esta tarde continuará su viaje á Vichy.

Esperando á la Reina.

Asegúrase que la Reina Victoria y sus augustos hijos no vendrán hasta el día 19.

A Pamplona.

Mañana marchará á Pamplona una sección de la Escolta Real, para prestar servicio durante la estancia del Rey en aquella población.

Esta fuerza pernochará en Betelu, después de descansar en Tolosa; el lunes continuará su viaje, descansando en Irurzun, y por la tarde llegarán á Pamplona.

Regreso de una peregrinación.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) Á las siete de la mañana ha llegado, de regreso, la peregrinación, sin novedad.

El provisor del arzobispado celebró una misa en la capilla de la Virgen, luego se cantó un Te Deum, una Salve y el himno de la peregrinación.

¡Agua!

Continúa el conflicto por la carencia de agua. Las cosechas casi pueden considerarse las perdidas, por falta de tan preciado elemento.

Los agricultores, sumidos en una profunda desesperación ante la perspectiva de una ruina cierta.

Se ha convenido en un sistema de riego alternativo, á fin de repartirse el agua y ver si de esta forma puede salvarse algo de las cosechas.

Huelgas mineras.

ALMERIA. (Viernes, tarde.) Se reciben noticias, ampliando las ya transmitidas, referentes á las huelgas mineras.

Cuatrocientos mineros se trasladaron al coito de Menas, pretendiendo que sus compañeros abandonaran el trabajo. La benemerita io impidió.

Después, entre los obreros llegados surgió una disputa, resultando heridos graves de bala Juan Martínez Expósito y Andrés Gutiérrez.

También tuvo que intervenir la Guardia Civil, disparando al aire y dispersándoselos.

Los heridos fueron llevados al hospital de Menas.

gran festival en Miramar, en honor de la Infanta Isabel.

Se tirará el premio Errazquin y además la Copa de oro del marqués de Alella.

También el Polo Club y la Sociedad Hipica organizan festejos, que consistirán en carreras de obstáculos y probablemente carousel por la Guardia municipal montada.

Ha llegado á Barcelona, procedente del balneario de Cardó, el obispo doctor Laguarda, con objeto de saludar á la Infanta á su llegada á esta ciudad.

—Se organiza un aplech musical en Montserrat, en el que tomará parte el Orfeón Catalán.

La huelga en Valls.

Comunican de Valls que sigue estacionada la huelga.

Por ahora no se vislumbran corrientes de arreglo.

Se han reunido los obreros, acordando mantener su actitud y ratificar su confianza al presidente de la Federación.

La Unión Gremial, compuesta de patronos, ha acordado persistir en sus intentos de llegar á una transacción.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería.

SEGOVIA. (Viernes, tarde.) En los exámenes de ingreso para la Academia de Artillería han aprobado el primer ejercicio:

D. José Moreno Olvan, D. Francisco Muñoz Botín, D. Ignacio Bach Ejeja, D. José Bach Ejeja, D. Ramón Rúa Figueras, D. Manuel Arisi de Lucas, D. Manuel Ontañón Tarasa, D. Angel Costa Schar, D. Joaquín Ortiz Gómez, D. Mariano de la Redilla Gaspar, don Carlos del Río Mesa, D. Manuel Gamba Muñoz, D. Mario Soler Socer, D. Federico Benítez Martín, D. Angel Martínez Méndez Villamil, D. José Blanco Escosura, D. Eduardo Urziverena Iriarte, D. Seden García Valdés, don Salvador Ferrer Monreal, D. Luis López Piñero, D. Galo Corredor Arana, D. Horacio Pascual de las Cuevas.

LOS REYES EN LA GRANJA

Función teatral.

SAN ILDEFONSO. (Viernes, tarde.) El Rey obsequió anoche con numerosas entradas del teatro á las fuerzas de Figueras, Alabarderos y dependencias de Palacio.

El Rey asistió á la función.

Egresias enfermas.

Su Majestad la Reina se encuentra mejorada de su ligera indisposición.

La Princesa Beatriz de Coburgo se encuentra también ligeramente acatarrada.

De paseo.

El Rey y los Infantes han paseado esta mañana por los jardines.

A las seis de la tarde han ido á jugar al polo.

Otras noticias.

El marqués de la Torrecilla llegará esta tarde, para marchar mañana á San Sebastián con Su Majestad y el Príncipe Raniero.

—Hallanse aquí los agregados militares de Francia, Austria é Italia.

—También se halla en este Real Sitio el comisario regio de turismo, señor marqués de Vega Inclán.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Tiroto entre republicanos.

TUY. Anoche se produjo aquí gran alarma con motivo de oírse tiroto por Valencia, creyendo un nuevo asalto á la plaza.

Lo ocurrido fué una confusión entre las tropas republicanas cercanas á la plaza, que hicieron una salida, siendo tomadas por fuerzas monárquicas por otras republicanas que acampaban fuera.

Hubo un tiroto entre ambos destacamentos republicanos, en el que, por fortuna, no hubo herido alguno.

Noticias de Paiva.

ORENSE. (Viernes, tarde.) Insistese en que anteanoche fuerzas de Caballería salidas de Chaves atacaron el campamento de Paiva.

Este ins rechazó, ocasionándolas algunas bajas, cuyo número se ignora.

En el campo sólo quedaron algunos caballos muertos.

También se afirma que algunos de los soldados de Caballería se pasaron al campo de Paiva.

Estas mismas noticias afirman que el capitán Paiva ha desaparecido de la frontera, intentándose en el territorio, seguido de muchos paisanos de aquellos pequeños pueblos que se le habían unido.

El ataque á Chaves que se anunciaba para ayer no se ha verificado.

Paiva piensa, para lo sucesivo, adoptar el sistema de guerrillas.

Los emigrados.

El comandante de la Guardia Civil, Sr. Ibañeta, delegado del Gobierno, procede con deli-

cazada al cumplir sus órdenes respecto á los emigrados.

Muchos de éstos, que se hallaban en los pueblos españoles, han marchado á distintos puntos por cuenta propia, negándose á recibir auxilios pecuniarios del Gobierno.

Discurso de Soriano.

VIGO. (Viernes, tarde.) El Sr. Soriano comenzó su discurso diciendo que, en lugar de hacer milagros, se dedica á descubrir immoralidades.

Llama Tartarín á Paiva y califica de ridícula y bufa opereta la actual conspiración portuguesa, hecha con fines especulativos y protegida por el clero.

Afirma que no protesta contra quienes sienten honradamente la idea monárquica, sino contra aquellos que la explotan y han llevado al sacrificio á tantos jóvenes, cuyos cadáveres contempló desde las murallas de Chaves.

Habla del contrabando de armas y dice que cuando lo denunció ante el Congreso contestó el Sr. García Prieto que eso era un relleno, á lo que él respondió:

—Dentro de pocas horas daré á S. S. pruebas de lo contrario.

En efecto, vino á Galicia y descubrió el alijo.

Dice que el gobernador de Orense estaba en el limbo.

Alude al programa liberal y el delegado de la autoridad le llama al orden por citar á una elevada persona.

El público ovaciona á Soriano.

Este califica de felonía la conducta del Gobierno, cuya lenidad en reprimir el contrabando puede acarrearle complicaciones internacionales.

No hablará de Aljubarrota—dice—porque la República portuguesa es generosa.

Termina, entre grandes aplausos, diciendo que Francia, España y Portugal deben unirse en fraternal abrazo.

AVISOS UTILES

Hielo en diez minutos

Se obtiene comprando una máquina en la calle de Tamarit, 185, Barcelona. Lampistería de la viuda de Pedro Riera. (Precio económico.)

LOMA Lámparas incandescentes. PLAZA DE BILBAO, 11

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias.

Banco Español del Río de la Plata

200 — Reconquista — 200 BUENOS AIRES

De acuerdo con el art. 31 de los estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que deberá celebrarse en Buenos Aires el día 10 de agosto entrante, á las tres treinta de la tarde, para la aprobación del acta de la Asamblea anterior, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio próximo pasado y fijación del dividendo definitivo por el ejercicio de 1911 á 1912, debiendo procederse á la elección de cuatro directores salientes, dos síndicos y dos suplentes de síndico.

En caso de que para la primera convocatoria no hubiera el número reglamentario de acciones para la Asamblea pueda celebrarse, el Directorio ha fijado, desde luego, el día 20 de agosto entrante para que ella tenga lugar, también á las tres treinta de la tarde, cualquiera que sea el número de accionistas que concurra.

Buenos Aires, 3 de julio de 1912.

Según previene el art. 27 de los estatutos, los accionistas residentes en el Extranjero podrán hacerse representar en la Asamblea, depositando sus acciones ó los títulos justificativos de la propiedad de las mismas en cualquiera de las Sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina.

Banco de Castilla

El Consejo de Administración de este Banco, en vista del resultado de las operaciones ya realizadas, y á cuenta del dividendo que por los beneficios del actual ejercicio correspondía á sus acciones, ha acordado repartir un 2 por 100, ó sean cinco pesetas á cada acción, libres de todo impuesto, contra entrega del cupón núm. 36, presentado con factura duplicada, que se facilitará en los respectivos puntos de pago.

Los pagos se efectuarán desde el 15 del corriente todos los días no feriados, en Madrid, Banco de Castilla, Infantas, 31, y en su Agencia, Serrano, 38.

Gijón, Agencia del Banco de Castilla.

Barcelona, Banco Hispano-Colonial.

Bilbao, Sres. C. Jaquet é Hijos.

Madrid, 11 de julio de 1912.—El secretario general, F. Garijo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA

SE CALMAN EN EL AOTO con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina inofensiva. Una y 3 ptas. esja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Lanza, 4.—Barc., Andreu, Uriach y Rivas.

ENGHIEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulforosas

A DIEZ MINUTOS DE PARIS

TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE

GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO

TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.

TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

ESPECTACULOS DEL DIA 13.

APOLLO.—7.—Las mujeres de D. Juan. 10,80.—La cocina. 11,80.—Las mujeres de D. Juan. CÓMICO.—10,45.—La reina del Albaicín (doble estreno). ESCLAVA.—10,15.—Princesitas del dólar (doble). NOVEDADES.—7 a 11.—Cine y variedades. 11,15.—Sección especial. IMPERIAL.—6,80 a 8,80 y 9,30 a 12,30.—Dos secciones de películas. Todos los días cambio de programa. PRINCIPE ALFONSO.—De 5,30 a 12,30.—Sección continua de cinematógrafo. Nuevo programa a diario. SALÓN REGIO.—4 a 12.—Sección continua de cinematógrafo. Los niños gratis. EL PARAÍSO.—7 y 9,30.—Cine. Banda militar, patines, Lawn-tennis, cable aéreo, triquet americano, tiro al blanco y variedades. LATINA.—5,30 a 12,30.—Sección continua de cinematógrafo. En la sección de la noche regalo, por sorteo, de una moneda de oro de 20 pesetas. BENAVENTE.—6 a 12.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. TEATRO NUEVO.—De 6 a 8,30 y de 9,30 a 12,30.—Dos secciones de cinematógrafo. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones de 6 a 8 y de 9 a 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematógrafo. CINEMA X.—6 a 12,30.—Sección continua de cinematógrafo. Estreno: «Asesinato de un alma». CHANTECLER.—De 6 a 12,30.—Sección continua de cinematógrafo. Cambio de programa y estrenos a diarios. SALÓN MADRID.—De 6 a 12,15.—Sección continua de cinematógrafo. POLO NORTE.—7,30, 9 y 10,30.—Compañía ecuestre, acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bircena. En las secciones de la noche cinematógrafo. CIUDAD LINEAL.—6 a 12.—Varios espectáculos al aire libre. Kursaal, culto repertorio. —Grandes bailes.—Gran festival de artistas. Tiro de pistola y carabina. —Debuts todas las semanas.

En el Carmen, f. d., a las seis y media, P. Gabriel de Jesús. En la Concepción, ídem, ídem, P. Manuel Rodríguez. En San Marcos, ídem, ídem, D. José Suárez. En Santa Cruz, ídem, ídem, D. Leandro Sánchez. En Santa Teresa, ídem, ídem, el padre Gabriel de Adios. En San Millán, ídem, a las siete, D. Angel Ruan. En el Buen Suceso, ídem, D. Luis Béjar. La misa y oficio son de San Anacleto. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en Santiago, San José y la Pasión. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Sancti Spiritus.

La reputada capilla «Conciertos Sacros de Madrid», del maestro Camín, es la encargada de desempeñar la parte musical en la tan solemne novena, que del 13 al 22 se celebrará en San Ginés a la Virgen del Carmen, la cual ejecutará el día 20, a toda orquesta, motetes de Damme, Pastor y Mitterer; letanía de Olleta y Salve de Nin y Neukomm. Y el 21, en la función principal, la misa Laudamus Te, a cuatro voces, con coro a grande orquesta, de Godot, terminando con el nuevo Tantum Ergo, a cuatro voces, de Filke, obras todas de la propiedad del Sr. Camín.

El templo estará, como todos los años, colgado y adornado con mucho arte. BOTELLAS TERMOS y Thermarín de metalico, de 30 cts., conservan las bebidas varios días a la temperatura que se pongan; especiales de esta casa. También para comidas, 14 pesetas. Utensilios de cocina, hierro, alfileres, Caceretas. Baterías completas para casas de campo. Filtros higiénicos para agua, 43 ts. 75 cts. Ajuar de casa. Baños grandes, a 35 pesetas. Precios fijos baratos. —MARIN, 12, Plaza de Ferradores, 12 (Ojo), en la calle de San Felipe Norte (Ojo). Únicamente MARIN.

SEÑORAS el pelo de la cara y brazos desparasado a 3 minutos con el Depilatorio del Haren, dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio: 6 ptas. estuche. Preciados, 6. P.U.G.

DINERO a comerciantes é industriales, facilidades en el reintegro, sin corredores. San Bernardo, 22, 2.º decha. Horas: de 11 a 1 y de 5 a 7 t.

Almoneda Por cesación se venden muebles y enseres del Hotel-Restaurant-Bilbao Carrera de San Jerónimo, 29 pral. De 9 a 12 y de 3 a 7.

Veraneantes SE ALQUILA en Miraflores de la Sierra una casa nueva, con comodidades, amueblada, de magníficas vistas. R. Mader, 35, Ultramarinos.

Vouitrette Cleme t-Bayard torpedo dos asientos ruedas metálicas, capota, parabrisas, faros eléctricos y accesorios completos, se vende en muy buenas condiciones. — Santa Engracia, 15.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS Se desea coche usado, buen estado, tipo de 15 a 20 HP. Peugeot ó Renault; preferible Peugeot. Escribid a La Prensa, Carmen, 18.

Guirnaídas plegadas de papel, y otros adornos para verbenas y salones de baile. Precios reducidos. CASA THOMAS, Sevilla, núm. 3.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte, Montera, 40.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, joyas y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

JUANITO El que más paga alhajas y antigüedades. Pez, 13, tienda.

En el Carmen, f. d., a las seis y media, P. Gabriel de Jesús. En la Concepción, ídem, ídem, P. Manuel Rodríguez. En San Marcos, ídem, ídem, D. José Suárez. En Santa Cruz, ídem, ídem, D. Leandro Sánchez. En Santa Teresa, ídem, ídem, el padre Gabriel de Adios. En San Millán, ídem, a las siete, D. Angel Ruan. En el Buen Suceso, ídem, D. Luis Béjar. La misa y oficio son de San Anacleto. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en Santiago, San José y la Pasión. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Sancti Spiritus.

La reputada capilla «Conciertos Sacros de Madrid», del maestro Camín, es la encargada de desempeñar la parte musical en la tan solemne novena, que del 13 al 22 se celebrará en San Ginés a la Virgen del Carmen, la cual ejecutará el día 20, a toda orquesta, motetes de Damme, Pastor y Mitterer; letanía de Olleta y Salve de Nin y Neukomm. Y el 21, en la función principal, la misa Laudamus Te, a cuatro voces, con coro a grande orquesta, de Godot, terminando con el nuevo Tantum Ergo, a cuatro voces, de Filke, obras todas de la propiedad del Sr. Camín.

El templo estará, como todos los años, colgado y adornado con mucho arte. BOTELLAS TERMOS y Thermarín de metalico, de 30 cts., conservan las bebidas varios días a la temperatura que se pongan; especiales de esta casa. También para comidas, 14 pesetas. Utensilios de cocina, hierro, alfileres, Caceretas. Baterías completas para casas de campo. Filtros higiénicos para agua, 43 ts. 75 cts. Ajuar de casa. Baños grandes, a 35 pesetas. Precios fijos baratos. —MARIN, 12, Plaza de Ferradores, 12 (Ojo), en la calle de San Felipe Norte (Ojo). Únicamente MARIN.

SEÑORAS el pelo de la cara y brazos desparasado a 3 minutos con el Depilatorio del Haren, dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio: 6 ptas. estuche. Preciados, 6. P.U.G.

DINERO a comerciantes é industriales, facilidades en el reintegro, sin corredores. San Bernardo, 22, 2.º decha. Horas: de 11 a 1 y de 5 a 7 t.

Almoneda Por cesación se venden muebles y enseres del Hotel-Restaurant-Bilbao Carrera de San Jerónimo, 29 pral. De 9 a 12 y de 3 a 7.

Veraneantes SE ALQUILA en Miraflores de la Sierra una casa nueva, con comodidades, amueblada, de magníficas vistas. R. Mader, 35, Ultramarinos.

Vouitrette Cleme t-Bayard torpedo dos asientos ruedas metálicas, capota, parabrisas, faros eléctricos y accesorios completos, se vende en muy buenas condiciones. — Santa Engracia, 15.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS Se desea coche usado, buen estado, tipo de 15 a 20 HP. Peugeot ó Renault; preferible Peugeot. Escribid a La Prensa, Carmen, 18.

Guirnaídas plegadas de papel, y otros adornos para verbenas y salones de baile. Precios reducidos. CASA THOMAS, Sevilla, núm. 3.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte, Montera, 40.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, joyas y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

JUANITO El que más paga alhajas y antigüedades. Pez, 13, tienda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

LOS SEÑORES D. Eugenio Ruidíaz y Caravia Y SU ESPOSA Doña Elvira de Castro y Solís FALLECIERON EN ESTA CORTE el día 13 de juli de 1895 y el 7 de mayo de 1888, respectivamente. R. I. P. Sus hijos doña María del Carmen y D. Rodrigo, hijo político, hermanos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios. Todas las misas que el día 13 del corriente se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, por los ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Tuy, Oviedo y otros.

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 10 Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent. Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 108

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfien de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas a la Cens tralde aquéllas.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1896.—DIPLOMA DE HONOR Su alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. VINO EN SU PESO 2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO aprox.º. Barrica de 225 litros con doble envase. 280 280 350 300. Barril 100 100 160 140. 75 55 100 112. 50 60 70 85. 25 85 40 45. Caja con 25 botellas... 50 50. 12 25 25. 25 medias botellas... 82 80.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D.ª Andrea Andrés Sánchez VIUDA DEL EXCMO. SR. D. MATÍAS LÓPEZ MARQUESA DE CASA-LOPEZ FALLECIÓ EL DÍA 13 DE JULIO DE 1909 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, y la especial de la Orden Agustinianna. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las parroquias de San Jerónimo el Real y Santa María, en las iglesias de San Manuel y San Benito (esquina a Lagasca), Real de Calatravas y Santa Pascual, en las iglesias de San D. M. manifiesto; en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (PP. Redentoristas), ídem de María Auxiliadora (PP. Salesianos), de esta corte, y en San Sebastián (Guipúzcoa), en la iglesia de las Reparadoras, con Sr. D. M. de manifiesto; así como to-tián (Guipúzcoa), en la villa de El Escorial y altar de la Fábrica, en el Real Sitio de San Lorenzo y en la villa de Cercedilla, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excm. señora. Sus hijos, hijo político, nietos, nietas políticas, bisnietos y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones. Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada los Emmos. y Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Santiago, Burgos y Sevilla, Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Valladolid y Obispos de Madrid-Alcalá, Sion, Segovia, Seo de Urgel, Lugo, Jaén y Astorga.

ANUNCIOS Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad general de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL. Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esquelas de defunción y aniversario MONTERA, 19, pral. Teléfono 517 (antes Alcalá, 6) MADRID

MEDIAS FANTASIA Lo más nuevo en tul, malla y transparente.—Colores alta novedad.—Se han recibido en el almacén. PONTONES, 1 BIS. CEFERINO TRALLERO

Una importante maison étrangère cherche une dame connaissant correctement le français, la sténographie française, la machine Remington et l'espagnol. Ecrire: M. HAVAS.—PUERTA DEL SOL, 6.

PÍLDORAS SALUDABLES de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalodian la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despiertan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 2, quien envía por oc-céntimos franco al mismo precio. Fedid cajas metáli-cas de 50 y 1 peseta en todas las boticas.— Siempre excelente éxito.

CAFES DE TODAS CLASES. Moka, Caracollillo y Puerto Rico, 5 pta. kilo. Chocolates elaborados a brazo P. Sta. Ana, 12.

COCHES Jardineras, Faeton, Guidocar, Berlins, se venden. Doctor Fourquet, 3.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Fresa

PRÉSTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fianzas, etc., etc. Preciados, 9, entresuelo.

DINERO Comercio, propietarios Madrid y prov., muebles y toda garantía. Mayor, 65, pl. 9 a 12.

ATENCION. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Anc. Casa, Zaragoza, 4.

ANUNCIOS Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de aniversario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en LA SOLUCION Carretas, 9, 1.º Teléfono 1.457. MADRID PEDID TARIFAS GRATIS Combinaciones económicas Propagandas especiales

ALMACEN DE TEJIDOS Sevilla, 16 Popelines estampados de Alsacia y Suiza. Géneros blancos. Medias muselina y malla, marca Victoria. Lencería, Bordados, Pintillas, Panamás, Drises y piqué para trajes de playa. Vapores Correos alemanes. A Buenos Aires. En julio sal-neladas; cámara, 840 y 520 ptas. A Nueva York, de 87.000 to-neladas; cámara, 300. C. de Cardona (Lloyd). Arenal, 14.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA Vapores que prestarán servicios en el mes de julio de 1912, salvo contingencias.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor A. LOPEZ, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Cua-rupo, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. El día 17 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-llo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El día 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias-Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVERDE, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas inter-medias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Pen-insula, indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES Rebasas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a su contrato con el Estado. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entre-gados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.